

EL NOTICIERO GADITANO

DIRECTOR: IGNACIO CHILIA GIRALDEZ

Franqueo concertado

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Jueves 22 de Junio de 1933

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA número 4

Año XV.—Número 7.148

Un epílogo para la Ley de Vagos

Abogábamos en otra ocasión por la formación de partidos nacionales, de grandes partidos nacionales, como único medio de contar con poderosos instrumentos destinados a la gobernación del país, en una democracia bien organizada, como aspiramos todos los españoles a que sea nuestra República. Grandes partidos, en los que hubiera siempre posibilidades de buenos gobiernos y que responderían a la voluntad nacional, cuando ésta los elevara, a ellos y a sus programas, sobre el papé, para que asumieran el Poder Público. Esa, la concebíamos, como la perfecta mecánica política y el libre juego de todos sus resortes, prescindiendo, para siempre y en absoluto, de aquel viejo vicio español, de caminar detrás de un hombre, fuera militar o civil, más veces fué lo primero que lo segundo, en vez de hacerlo en pos de una idea, de un programa de gobierno o de unas aspiraciones nacionales, simplemente.

Venimos contemplando los esfuerzos para la organización en España de esos grandes partidos de que hablábamos. Al advenir la República, los partidos de ésta no existían; había, sólo aquí y allá, las juntas revolucionarias, más o menos extensas, integradas por hombres de todas las ideas, unidos por una común aspiración y un punto de coincidencia: derribar la Monarquía. Este anhelo colectivo comprendía, en un gran abrazo, a toda la familia republicana, entendiendo, entonces, por ésta, desde la ultra derecha republicana, hasta el rojo encendido del comunismo español, aquel comunismo embrionario, que jactanciosamente—como decía Trotsky—pedía el 15 de abril "todo el poder para los Soviets" y apenas si eran unos centenares en toda España. Todos, en aquella fecha, no sabían de partidos; todos, excepto el socialismo español, el más organizado en la etapa revolucionaria, aspiraban a traer la República. Y la trajeron, con la colaboración espontánea y decidida de casi toda la nación. Pasados los fuertes oleajes de los primeros días, que no hicieron daños, pero que perturbaron hondamente la vida del país, y era lo menos que podía suceder en un momento convulso de España y en una intensa transformación de su régimen de gobierno, se vio claramente la necesidad imperiosa de las definiciones políticas, de la clasificación de aquellos hombres destacados que se lanzaron al asalto al Poder, de la diferenciación de las masas, según su mentalidad, sus costumbres, sus aspiraciones políticas y sus pasiones, incluso. No podía continuar el maridaje de conservadores y comunistas, de religiosos e incendiarios, de hombres de orden y de gente ávida de pillaje. No podían caminar vinculados, por la senda republicana, los sentimientos de derechas y de izquierdas. Y nacieron los partidos de la República. Era, podía decirse, la segunda etapa de la revolución. Y en esta etapa de organización de fuertes partidos estamos todavía.

Al organizarse los partidos republicanos españoles han tropezado con inconvenientes lógicos, algunos de extrema gravedad, para su subsistencia y desarrollo normal de sus fuerzas vitales. Especialmente en los partidos llamados de masas, en los que, lógicamente, la espiritualidad media ha de ser inferior a otros partidos, que podrían calificarse de selección. Desde el primer instante republicano, a las pocas horas de proclamada la República en toda España, podría decirse, antes que los mismos partidos, empezaron a surgir esos inconvenientes de que hablamos y que esperaban el nacimiento de una organización política, la primera que fuese, para adherirse a ella, con todo el bagaje a cuesta. Y ese pesado jardo, engrosado cada día más por los mercenarios de algunas viejas organizaciones políticas del tiempo de la monarquía, no queremos señalar cuáles, muestras en ese arte de agrupar vagos e inútiles en su torno, empieza a aplastar a algunos partidos políticos, que habrán de buscar ya ocasión para desbaratarlo antes que el jurdo termine con los partidos. Dentro del jurdo tienen sitio el batallón de los buscadores de destinos—¡oh, aquel famoso buscavidia que quería ser "guarda de los guardas"—esa legión, tan típica española, de ineptos, que huyeron de todo esfuerzo, se apartaron de toda actividad útil, y se rejugaron, como último baluarte, en la política, en los partidos políticos, a la captura del destino, sin apenas saber leer ni escribir, sin una preparación, sin una causa; sólo por el hecho de haber torturado horas y horas los divanes del casino, haberse fracturado el espíritu ante el jefe político, y ser ducho en esa ciencia, trampa repugnante, de "saber hacer unas elecciones".

Los mismos partidos de la República, que tienen fundamentalmente en su organización y procedimientos que diferenciarse de los partidos antiguos de la monarquía, que tanto contribuyeron a la ruina de ésta, han de ser, por medio de sus hombres destacados y dignos, los primeros que han de dar la batalla a la tropa, enganchada al carro del triunfo; a la nube de parásitos, ansiosos de comer a dos carrillos y de "ocupar una plaza", cuando el partido mande, cuando don Juan o don Pedro arriben a la ansiada poltrona. La República tiene que ser cosa muy distinta. Los hombres del régimen han de estar inspirados por otros sentimientos muy diferentes y no pueden convivir con esa lagostia, de urgente exterminio. Si los partidos no pueden contar con "grandes masas", por esa razón, que no cuentan. Más vale pocos, más viable, honra sin barcos... Ahora que está próxima a volarse una ley necesaria, la de vagos y maleantes, sería ocasión propicia para que todos los partidos de la República, con ella en la mano, comenzaran a efectuar una severa y rigurosa revisión de sus afiliados, aplicando inflexiblemente a muchos de ellos los preceptos rígidos de aquel cuerpo legal. Sería el mejor ejemplo.

Las alas plegadas

La tragedia ha dado su víctima. En una aldea mexicana, cayó, roto el pecho, el teniente Collar, y a estas horas, acaso, el capitán Barberán habrá emprendido su último vuelo hacia el azul. Después de la maravillosa hazaña, de leyenda, a unos pocos kilómetros de la meta soñada, cerca de México, el destino alzó su valla de muerte para no dejarlos pasar, para poner término a la estrepitosa aventura de los dos españoles, que habían desafiado a todos los elementos en un formidable salto sobre el mar de las carabelas, volando sobre su ruta, aún palpitante. Y los elementos, ofendidos, absorbidos, por la gesta, le tendieron la celada, allá junto a unas montañas, bajo el cielo, testigo de otras formidables páginas españolas.

México y España están de lutos. Las dos banderas a media asta. Es sangre de la raza la que ha tenido el suelo mexicano, es corazón, hermano de aquellos corazones, el que ha dejado de latir, cuando el motor del "Cuatro Vientos" dejó de azotar a las nubes. Tan hermanos eran los caídos, que toda la escuadra mexicana, en gallardo gesto de caballero, se lanzó al aire, desolada, en busca de los dos militares, escondidos detrás del velo de sombras, donde tiene su asiento la que nunca perdona. Y los aviadores mexicanos llegaron a tiempo, de recoger unos restos, benditos, y un cuerpo aún vivo, contraído del último esfuerzo; aún pudieron besar unas frentes y estrechar unas manos, y de sentir trepidar, débilmente, la hélice de un corazón.

Las alas plegadas. En México, tan nuestro. En México, donde el te-

niente Collar podrá haberse hecho la última ilusión de que caía sobre tierra española, que recogía su postrer estorcer un panorama de España. Y aquí en la Patria, tan lejana, las ondas eléctricas, abriéndose paso a empujones entre todas las ondas, venían como un emisario de guerra, a verter en nuestros oídos la última noticia: Collar muerto; Barberán moribundo. Un hachazo en la gloria.

No importa. Apretemos los labios y abramos bien los ojos para no llorar. Los aviadores españoles mataron al gigante de la aventura, escribieron la página inmortal para España, para la República, y después se prendieron del brazo de la muerte, como de una novia. ¿Para qué iban a vivir más? Ahí queda la hazaña, y allí está en la falda magnífica de México, tendido, cara al infinito, su amigo, el cadáver de Collar. Sonriéndole a la gloria, en tierra mexicana, después de haber vencido. Como un conquistador... F. M.

¡Bien por el Sr. Rodríguez Piñero!

Nuestro aplauso no tiene el freno de ninguna idea política, no está obstaculizado por la cortapisa de que la persona al que pueda ir dedicado pertenezca a este o al otro grupo, comulgue o no en nuestros ideales, sienta la gobernación del país como nosotros pudiéramos sentirla. Nada de eso. El elogio en estas columnas está pres-

to para el que se lo merezca y con su actuación, en los destinos nacionales o locales, sepa conquistárselo. Dejemos esto bien sentado, como norma de nuestra conducta. Somos republicanos y nada más, y no estamos ligados, en absoluto, a ningún partido, ni organización política, que hiciera pensar sobre nosotros vetos o prohibiciones.

Hemos leído en la Prensa la última intervención del batallador disputado gaditano, don Santiago Rodríguez Piñero, en la sesión del Parlamento, y a él dedicamos hoy nuestro aplauso cerrado. Como parlamentario, como amigo y como gaditano. Porque, siguiendo su vivo deseo de siempre, defender los intereses de esta región, cuyo cariño por ella nos consta, ha puesto su voluntad, inteligencia y palabra fogosa, en unas peticiones que, de ser escuchadas, aportarían beneficios para la capital, y son ardientes anhelos de la población, perseguidos desde hace mucho tiempo.

El señor Rodríguez Piñero ha pedido para nuestra Zona Franca, que debe tener el mismo trato de favor que se ha observado con otras regiones, tan dignas y trabajadoras como la nuestra; ha le-

vantado su voz para clamar por los obreros gaditanos de las factorías navales, cercados, cada día más estrechamente, por el terrible peirgo del paro y el hambre; ha demandado construcciones para Cádiz, insistiendo en los buques mexicanos, lamentándose del abandono en que hasta ahora, por el Ministerio de Marina, se nos tuvo; ha interpedido sobre esa Fábrica de Torpedos, vergüenza de Cádiz, cerrada herméticamente y sin posibilidad de funcionamiento por no sabernos qué desgracias, forjadas en las alturas; ha rogado por un sueldo personal sobre la maestranza de arsenales. Todo eso, prescindiendo de otras actuaciones políticas que no nos interesan, ha solicitado ayer el joven diputado por Cádiz. Y bien merecía del Gobierno una atención máxima, porque esa intervención del parlamentario nuestro puede decirse que es la intervención de todo Cádiz, porque todos nos unimos a ella.

Al servicio de esas buenas causas, ayer, como siempre, estuvo el señor Rodríguez Piñero. Por su intenso deseo de bienestar para Cádiz y para sus obreros, no podemos regatear ese elogio decidido que, hoy, complacidos, hemos de dedicarle.

Estampas sanitarias

En cuatro horas bien aprovechadas, visitamos Puerto Serrano y El Bosque en sus aspectos sanitarios

Y AUN NOS QUEDA TIEMPO PARA ALMOZAR, TENIENDO POR PISO TIERRA DE LABOR Y SIRVIÉNDONOS DE TECHO CORPULENTOS OLIVARES, EN LA VENTA "LA ZARZA", QUE REGENTAN LOS SIMPÁTICOS ANTONIO "EL VENTERO" Y LA "SEÑA REMEDIOS".

IX.

¡Nos hemos "enviciado"! Constituye ya para nosotros estas excursiones una necesidad, una obsesión casi; pues, aparte el deber profesional de informar a los lectores de cuanto pueda interesarnos—y esto les interesa mucho—, es algo lo que vemos tan extraordinariamente beneficioso para las clases obreras, abandonadas siempre a los peligros de todas las epidemias, que encontramos un gozo espiritual, premio suficiente a las horas de descanso restadas a nuestro organismo, "desentrenado" para "hacer" jornadas superiores a trescientos kilómetros en "auto", aunque, eso sí, seguros de no morder el polvo o hundirnos en el abismo, gracias al habilísimo chofer "guardador" de las "preciosas" vidas del "trío de la Sanidad".

Y estas razones nos hacen huir de la brevedad en las crónicas, buscando, afanosos, hasta el más mínimo detalle, complementándolas. Así, hoy, ocuparé este trabajo, no veno de los ya publicados todo el espacio preciso. Y, mucho más, teniendo como tenemos la íntima satisfacción de que somos leídos y aquellos hombres, hasta hace poco indiferentes a la labor cumbre realizada, en el silencio, por el Instituto Provincial de Higiene, empiezan a interesarse y se aprestan a coadyuvar a ella para coronarla con el más lisonjero de los éxitos. Y... hasta de preámbulo.

Queda instalado un Dispensario antipalúdico en Puerto Serrano : : : : :

Hemos dejado atrás Bornos; y, antes de llegar a Villamartin, un camino irregular, "bacheado", luce, al iniciarse, sobre un poste un letrero: "A Puerto Serrano". Allí vamos, mecidos continuamente por los inevitables vaivenes, llegando, al fin, cuando el cuerpo precisa descanso, al pueblecito serrano, preso, como tantos otros, en las redes de un paro obrero abrumador.

Esperán nuestra llegada el alcalde, don Miguel Rodríguez Rivera, secretario del Ayuntamiento don Manuel Sánchez Toscano, y el médico titular don Fernando Estrade. El señor Rosal, que en poco tiempo nos ha hecho conocer a todas las autoridades y médicos de la provincia, hace las presentaciones: el señor Garrachón, el señor Sánchez, el señor... bueno, el señor yo, y a lo que interesa.

Sin entrar en el Ayuntamiento—el secretario-administrador del Instituto es esclavo del cronómetro—marchamos todos unidos, y cada uno hablando de lo que estimó tema interesante, al local donde habrán de hallar, en adelante, los enfermos del pueblo asistencia gratuita.

Se trata de un local de dos piezas, amplias y ventiladas, cedidas por la Corporación municipal, en la calle Sagasta, esquina a la de Cantarrana. La habitación destinada a sala de espera, tiene capacidad para unas treinta personas, y la del Dispensario antipalúdico, que cuenta con microscopio y abundante material sanitario del Instituto, es lo suficientemente espaciosa para que el señor Estrade y su ayudante puedan trabajar desahogadamente.

Del efecto surtido por la propa-

ganda que vienen realizando los periódicos gaditanos sobre esta interrumpida labor creadora de centros sanitarios, da idea que, apenas hecha la entrega de los medicamentos, y ya en poder del señor Rosal oportuno recibí firmado por el titular, hubo vecinos interesándose por los horas de consultas.

Habíamos de todo, mientras nos hacen gustar un café de "pueblo" con "honores" de "capital". Terminada la tarea sanitaria, se nos invita por el señor alcalde a visitar el Ayuntamiento, que no es ni más ni menos sino como tantos otros de la provincia, por lo que no es preciso su descripción.

Y, después, acompañados del secretario municipal, tomamos un café bueno, muy bueno, que nada tiene que envidiar al saboreado a diario por nosotros en "La Marina". (¡No cobramos el reclamo!). Andalucía, y por tales habladores, conversamos de todo, principalmente del paro obrero en el pueblo.

—No está muy mal—nos dicen—, si se tiene en cuenta la situación en otras localidades serranas; pero, es preciso, para que este problema se aclare totalmente, la "salida" de braeros para otros términos.

—¡Eh! ¡Eh! Nos llaman. Ha llegado la hora de partir. Y después de despedirnos del alcalde, secretario y médico, a "rodar" nuevamente el "auto" por el camino tortuoso que ha de ponernos en la ruta directa a El Bosque.

Un pueblo de "nacimiento".—Todos los elogios al secretario de la Corporación municipal : : : : :

Fara nosotros, una sorpresa. Esperábamos encontrar en El Bosque que pareciera características a las de los demás pueblos visitados. Pero no fué así. Pequeño, pero blanco; sus casas, de una sola planta, en su mayoría, con sus tejados desbordando las fachadas, da la impresión de "casas de nacimiento". Y, nos sorprende más aún cuanto nos va diciendo el señor don Jesús Infante, médico titular de El Bosque:

—Todo alcantarillado, agua en abundancia, y el problema obrero resuelto, con la cesión de unos montes al Sindicato Agrícola—que explota y administra—, después de un pleito sostenido varios años.

—Todo—nos sigue diciendo nuestro "cicerone"—, se debe a la constante y tenaz labor del secretario del Ayuntamiento, don Santiago Fernández de Castro. Y andando y hablando, sin darnos apenas cuenta de que hubimos de salvar una empinada cuesta, nos hallamos dentro del edificio que ocupa la Corporación Municipal.

¡Qué distinto todo! Orden absoluto en la distribución de dependencias. ¿Quién iba a creer pudiera contar con un "Espasa" completo y una "empezada" biblioteca pública un pueblo hasta hace poco "mordido" por la miseria? Pues la tiene y la debe a un hombre de voluntad que le preocupa el progreso moral y material de los vecinos.

Sobre el estante-biblioteca una ampliación fotográfica del Jefe del Estado dice bien claramente cuánto

a la República interesa la cultura del campesino para quien, en tiempos de la Monarquía, nadie tuvo un recuerdo "escolar".

En el salón de sesiones, varios sillones "frailunos" nos "hablan" del número de ediles que forman el grupo administrativo del blanco y bello pueblecito gaditano; y, en el fondo, sobre la bandera tricolor, y a los "márgenes" del cuadro simbólico del régimen, dos litografías del apóstol del socialismo español Pablo Iglesias y del republicánísimo señor Lerroux, cuenta el fervor admirativo que hacia esos hombres sienten, venerando la memoria del primero y respetando y siguiendo las ideas del segundo, los "bosqueños".

Después de apurar unas cervezas y unos empantados, no precisamente de confiterías, obsequios del señor Infantes, se visita el consultorio palúdico que bajo su dirección y dependiente del centro secundario de Ubrique, se acaba de instalar, en un local preparado "ad hoc, esdido por el Ayuntamiento.

Y... Pero, demos por terminada esta crónica, aunque en ella no hallamos recogido cuanto el título comprendió, comprende, confesando que el primer equivocado fué el firmante, al creer que en tan poco espacio era posible recoger todo lo "gustado" en este delicioso viaje. Mañana, lector será otro día.

VERDADES

La corrida de la Prensa

Perdonen nuestros lectores, estas quizá pesadas líneas que un atrevido aficionado a la fiesta brava y simpaticante de los que del periodismo viven, se atreve a trazar para dar a conocer a los que ignoren lo que estas corridas representan para la vida del periodista.

En poblaciones de la importancia de Madrid, Barcelona y Sevilla, representan éstas no más que una distinción merecida que le dispensan toreros, empresa y público a los que escriben en periódicos, o mejor dicho un día de fiesta a los periodistas, que sin fijar la vista en el poco o mucho ingreso en taquilla sirva de homenaje a la Prensa. En Cádiz es distinto; la vida del periodista gaditano se resume en pocas palabras: trabajador de pluma que ha de ayudarse de algo más que del periodismo para poder vivir, su prensa es pobre y sus honorarios por tanto cortos. Su Asociación, sus dirigentes, siempre velando por la prosperidad de la primera y buscando ingresos para que el mañana de estos "chicos" sea un poco confortador a las vicisitudes pasadas por éstos, organiza fiestas como ésta, que pueda aportar ingresos a la Entidad que en una mañana pueda ofrecer a sus viejos, ya jubilados, el bienestar bien ganado.

Dicho esto que lo considero del caso, he de pasar a decir que dicha Asociación en su tercera fiesta que celebra ha sabido buscarle, superando, mayores alicientes a la a celebrar ya en fecha próxima y ha conseguido rodearla de los mejores alicientes: toreros, los mejores; así los mejores; y toros una vacada que quiere acreditarse, para que decir más. Con esto y con lo anteriormente dicho queda descartado que todo el que se preste de aficionado no faltará a este acontecimiento que nos brinda en su fiesta los periodistas gaditanos.

Hemos de desear sea un rotundo éxito la corrida que los "chicos" de la Prensa tienen anunciada, y lo deseamos más, máxime que a ellos nos liga estrechos lazos de amistad y compañerismo.

P. PITO

Cartelera

Cine Municipal

Jueves 22 de junio de 1933
A las 6'45, a las 8'45 y a las 10'30
Un programa FOX en español
Esclavas de la moda
Por Carmen Larrabetti y Julio Peña
Horas obsequio: 6'45 y 8'45:

Butaca	0'60
Sillón	0'50
Anfiteatro	0'30

A las 10 y 30:

Butaca	1'00
Sillón	0'75
Butaca	0'50

Cine Gades

Jueves 22 de junio de 1933
A las 7 y a las 10 y 30
Estreno de la superproducción cómica My. Films.

Jack es el hombre
Sillón D a 5'..... 1'25
Idem C a 19..... 1'00
Butaca..... 0'75

Mañana:
EL DINERO DE LOS TONTOS

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don Antonio Aguirregomezcorta: "Cho-Ko" y "Tritinia". De don José Barreras Fuente: "Enrique" y "Segundo Enrique". De la señora viuda de Canosa Clero: "Canosa" y "Clerito". De don José León de Carranza: "Mameleña num. 2". De don Jesús Casas Cerqueira: "Alfonso" y "Victoria". De don Manuel Díaz Pérez: "Gutiérrez", "Conchita", "Virgen de los Dolores", "Virgen de los Desamparados". De don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Macaya Castro", "Doamínguez Leal", "Domínguez Macaya", "Fernandito Domínguez". De don José Monis: "Dolores", "Emilia", "Manolo y Juanito", "Manuel Monis y Della Monis". De don Gaspar Lloret Zaragoza: "Sagrado Corazón num. 1", "Sagrado Corazón num. 2", "Nuevo Corazón" y "El Sagrado Corazón". De don Vicente Ezquerdo Lloret: "María Luisa Ezquerdo". De don Manuel Fernández Colomer: "Josefa Colomer", "Joquina Villoc", "Pepita y Encarnación". De don José Iglesias Pérez: "Pacífico". De los señores Larran y Rodal: "As" y "Lagomar". De don Vicente Larrana y Ortuzar: "Fantástico". De don Antonio Lustrés Vales: "Atlántico num. 1". De la Pesquería Pasañarra S. L.: "María Luisas" y "María Teresa". De las Pesquerías Cantábricas S. A.: "Cantábricas num. 1", "Cantábricas num. 2", y "Cantábricas num. 3". De la Pesquera Vasco-Gallega S. L.: "Arno Aralar" y "Toralla". De don Baltasar Pujales: "M. Mercedes" y "N. Rebouzas". De don José Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen". De don Hipólito Rodal: "Rodal y Barreiro". De don Gumersindo Roura: "Guimerá" y "Santiago Rusiñol". De don Eugenio Luis Rodríguez: "Nuevo Moncho". De don Ángel Rubio: "Teodoro Sibón". De don Manuel Sibón Perrián: "Santa María". De don José Sibón Pantoja: "Emilio", "Lola Vales" y "Mila Vales". De don Ignacio Senabre Verdú: "Samil y Massó", "Ignacia María" y "José Senabre". De don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar". De don Juan Zaragoza: "Nuevo Ibero" y "Moderno Aguja". De don Francisco Mari: "Juanito". De las Industrias Ibéricas del Bacalao: "Tobosa" y "Debatarra".

MODOS DE CONDIMENTAR EL PESCADO

SALSA DE OSTRAS

Saque las ostras de sus conchas. Las blanquee con vino blanco. Ponga en una cazuela, esencia de pescado y caldo de pescado; añadiendo el vino de que se ha servido antes para blanquear las ostras. Déjelo cocer hasta que se reduzca a su tercera parte a fuego lento. Páselo luego por la estameña y mézclelo con dos o tres yemas de huevos y un poco de manteca con unas gotas de limón. Póngalo al baño de maría y eche entonces las ostras bien picadas.

PESCA DESEMBARCADA

Sobre el muelle para la venta de exportación:

"Santa María", 96 cajas de pescados de 60 kilos, peso medio entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, cigalas, calamares, congrios, besugos, panchos, breccas, brótolas, palos, pargos, salmonetes, rapas, meros y gambas.

"Dolores", 22 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

"H. Rodal" e "I. Barreiro", 67 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

"Almirante J. de C.", 335 cajas de pescados con las mismas clases que las anteriores.

"Emilio Barreras", 20 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

Pescados de plaza, cajas de 30 kilos:

"Emilio Barreras", 3 cajas; Teodoro Sibón, 33 cajas; "Dolores", 75 cajas; "Tres Hermanos", 68 cajas; "Juanito", 16 cajas; "San Ramón", 31 cajas.

PRECIOS LOGRADOS POR LOS EXPORTADORES:

Merluza, de 200 a 122; Pescadillas gordas, 140; Pescadillas chicas, 123; Pescadillas rotas, 61; Pescadillas cerradas, 78; Cachuchos, 25; Besugos, 78; Gallos, 19; Rapas, 18; Brótolas, de 42 a 55; Cigalas, de 54 a 69; Salmonetes, 70; Palos, 39; Lengüados, 40.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE MADRID

Merluzas, 2'50; Pescadas, 2'15; Terciadas, 2'00 y 1'60; Gallos, 2'50; Lubinas, 5'00; Lengüados, 7'00, 4'00 y 3'50; Salmonetes, 3'50 y 2'00; Rapas, 2'75 y 2'00; Meros, 3'50; Calamares, 3'50 y 3'00; Cigalas, 4'00 y 2'25.

MERCADO DE LA LIBERTAD

Nota de los precios a que se ha vendido el pescado en el día de hoy: Acedias, kilos 2'55 y 3'10; almejas, 0'95 y 2'00; faneacas, 0'90 y 1'05; merbas, 1'10; pez de clave, 1'15; besugos, 0'90 y 1'55; Chorizos, 1'30; cachuchos, 1'05; breccas, 0'90; cigas, 1'75; corvina, 1'20; gambas, 0'70 y 1'30; japonesas, 1'30 y 1'60; jureas, 0'55 y 0'65; isas, 1'50; lías, 1'05; merluzas, 2'00; mojarras, 1'50; pescadas, 1'50; pescadillas, 0'80 y 1'35; pijotas, 1'30 y 1'50; rapas, 0'80 y 1'30; rayas, 0'70; rubios, 0'70; salmonetes, 3'25; sardinas 1'30.

Del Gobierno y oficinas

Regresa el Gobernador de Algeciras y marcha a Jerez el señor Fidalgo : : :

Cuando recibió el Gobernador a los periodistas, dióles cuenta del regreso del ministro a Madrid desde Algeciras a donde fué el señor Vega Mantea para recibirlo de Ceuta y despedirle.

Después manifestó que en la provincia era total la normalidad.

Y dijo por último que marchaba al Hotel Atlántico a almorzar con unos señores que habían venido de Madrid.

El señor Fidalgo, secretario particular del Gobernador, ha marchado a Jerez a gestionar, como ya se dijo en anteriores ediciones, el asunto referente a la colocación de obreros de otros términos municipales en la campaña jerezana, con la patronal agrícola.

Visitas recibidas por el señor Gobernador : : :

Las recibidas hoy fueron las siguientes:

Don Julio Argentino Rodríguez Sáa cónsul de la República Argentina, acompañado del canceller de dicho Consulado, señor don Agustín Picardo Blázquez, en visita de cortesía.

Sr. Don Carlos Godino, director de la Constructora Naval para diversos asuntos.

Sr. Classen, cónsul de Alemania en ésta.

Sr. Don Emilio Huart, cónsul de Francia en ésta.

Una comisión de estudiantes de la F. U. E., acompañando a los estudiantes madrileños señores Santamaría, Acosta y Muñoz, que ha-

cen una excursión a pie por Andalucía.

Sr. Don Pedro Icardi, presidente de la Diputación provincial, para asuntos referentes a ésta.

El Séptimo Arte

CINE GADES

CONFESIONES DE UNA COLEGIATA, por Silvy Sidney y Phillips Homes.

Una película más de aquellas cuyo argumento pertenece al tipo de los narrativos. Vida del colegio americano con ese íntimo contacto entre estudiantes de ambos sexos y una plena libertad para los escolares.

Nada nuevo en suma. Sólo una presentación esmeradísima en cuanto a escenarios algunos exteriores de gran belleza, y los interiores montados con gusto y fastuosidad, así como una interpretación totalmente elogiable, pues la parte técnica del film es, desde luego, digna de elogio, y lo anterior podemos reducir nuestro comentario, pues estimamos más acertado no aludir al desenlace pintoresco de la cinta, en relación al carácter español.

FABRICA DE PAN de Cristóbal García

El pan que provee esta casa es de superior calidad. Teléfono, 1554

Para limpieza y teñido de prendas

Tintorería ADEMA

Sucursal en Cádiz: San Pedro núm. 2
TELEFONO 1,652

Partidos y Sociedades

SINDICATO DE TRABAJADORES DE BANCA DE CÁDIZ Y SU PROVINCIA

Nota facilitada por la Federación Española de Trabajadores de Banca:

"Habiendo sido prometido a esta Federación Nacional por el Ministerio de Trabajo, en reciente visita, que el dictamen que en relación con nuestro contrato y sus recursos elaboraba el departamento de Legislación y Normas pasaría el viernes 2 de junio a la Comisión Interina de Corporaciones para su discusión en las reuniones de la semana siguiente y sucesivas, y teniendo noticias de que hoy, día 19, aún no se ha cumplido aquella promesa que se nos había formulado ya para fechas anteriores, esta Comisión Ejecutiva, en reunión celebrada esta noche, después de examinar serenamente la situación que el hecho plantea a esta organización nacional, habida cuenta de que puntos tan importantes del contrato como la retribución de pagas extraordinarias y la licencia anual deben aplicarse dentro del mes actual, y otro tan importante como el establecimiento de la jornada intensiva debía ponerse en vigor el próximo 1.º de julio, ha llegado el acuerdo de plantear un movimiento de protesta, con carácter nacional, de veinticuatro horas, para cuyo establecimiento legal convoca urgentemente a su Comité nacional y se pone en contacto con todas las Secciones federadas, dando la oportuna cuenta a la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores.

En igual sentido, esta Comisión Ejecutiva acordó dirigirse a la Federación Catalana de Empleados de Banca, solicitando su solidaridad con el movimiento, en la que confiamos.

En el examen detenido de las circunstancias que en torno a nuestro contrato y su aprobación ha sido objeto de meditado estudio, esta Comisión Ejecutiva lamenta sinceramente tener que verse obligada a tomar determinación semejante, de cuya trascendencia se da perfecta cuenta, asumiendo por completo la responsabilidad que se elenca.

Por la Comisión Ejecutiva de la Federación Española de Trabajadores de Banca y Bolsas, Luis P. García-Lago, secretario general; Amaro Rosal Díaz, presidente."

FEDERACION PROVINCIAL DE ESPECTACULOS PUBLICOS

El pasado domingo 18, a las diez y treinta de la mañana, se reanunció en el local de la Asociación de Profesores de Orquesta las secciones adjuntas a Espectáculos Públicos, para constituir el Comité Ejecutivo de la Federación Provincial de Espectáculos Públicos, el cual, mediante votación secreta, quedó constituido de la siguiente forma:

Presidente.—Don Joaquín Abalo (operador).

Secretario.—D. Eduardo Calvente (profesor de orquesta).

Tesorero.—D. Manuel Hermida (portero).

Vocal 1.º—Don José Vázquez (operador).

Vocal 2.º—Don Antonio J. Jurado (profesor de orquesta).

Vocal 3.º—Don Leopoldo García (acomodador).

Vocal 4.º—Don José Rodríguez (tramoyista).

Una vez elegidos estos señores, tomaron posesión de sus respectivos cargos.

DEL PLEITO DE LA TRASATLANTICA

Comentarios a un mitin

Señor Director del NOTICIERO GADITANO.

Muy señor mío: Para conocimiento de la opinión, mucho estimaré a usted de publicidad a las presentes líneas. Con gracias anticipadas se repite de usted atto. s. s. q. estrecha s. m., Antonio Camacho.

Con los tres actos públicos celebrados últimamente por los dirigentes de la Casa del Pueblo, en los cuales ha tomado parte activa el que vendió a las sociedades de resistencia formadas por el personal de la Trasatlántica, para convertirlos en sociedades amarillas, la opinión se habrá hecho cargo de la finalidad de dichos actos; se pretende hacer un descuento al personal del uno por ciento de las indemnizaciones que en breve les harán efectivas, y levantar una calumnia al que suscribe, al efecto de provocar el escrito correspondiente para inutilizarlos públicamente, quedando ellos con toda libertad para conti-

nuar negociando con el personal despedido de dicha Compañía, los miles de pesetas que representa dicho uno por ciento.

Pensando en esta jugada y recordando la obligación de dejar mi dignidad personal en el lugar que corresponde, he creído lo más conveniente no descender al campo de la polémica con unos delegados obreros que así se conducen y elevar a las personas competentes el escrito donde se manifiestan dichas calumnias, ya que ni conozco el Pósito de Huelva, ni sé de qué embarcación se trata, ni me encontraba en la península en la fecha que se indica.

Por lo demás, he de decir que por muchos que arriben a esta capital haciendo el "coco" para asustarme, no lo conseguirán; tengo conciencia de mis actos y convencido que presto mi cooperación a una obra de humanidad y justicia, ni los partidos políticos, ni las organizaciones de la U. G. T., me harán desertar de la Asociación que represento, máxime cuando del año de lucha por la solución de este vergonzoso pleito, he confeccionado una Memoria, donde se refleja el escarnio, los atropellos y coacciones, de las cuales hemos sido víctimas, por el sólo hecho de haber constituido una sociedad autónoma para la defensa de unos ciudadanos que injustamente fueron atropellados en sus derechos.

Sólo ruego al Excmo. Sr. Ministro de Marina, preste su atención a esa Comisión de reajuste, obligándole a que cumpla su misión y que de esta obra de justicia no hagan argumentos de determinada política; pues en carta que el Presidente de dicha Comisión envió en enero al Sr. Giralt, le decía que, pasados dos meses terminaría el reajuste, y en cambios los delegados obreros que asistan al indicado acto político, manifiestan que es trabajo muy penoso y no pueden precisar cuándo podrán terminar. Seguramente es el criterio de aprovecharse aún más de este personal.

Tengo la convicción que si dicho reajuste se hubiese encomendado al Instituto de Previsión, hubiera resultado más económico al Estado, y no se darían estos actos públicos que tanto desmerecen a la verdadera democracia.

Me interesa hacer constar que en su día daré a la publicidad el fallo que resulte de la denuncia presentada, y que no cesaré en mis luchas hasta enterar al Gobierno, a las Cortes y al País de que no solamente coaccionais la voluntad de los ciudadanos, sino que usurpáis también los intereses económicos del proletariado.

ANTONIO CAMACHO SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

Comité Local de Cádiz

Se pone en conocimiento de todas las organizaciones obreras que han tomado participación en regalo del cuadro de Carlos Marx, y haya sido

agraciado se pase por esta Secretaría el viernes a las 9 de la noche para hacerle entrega del cuadro, mediante la presentación del consiguiente recibo.

Lo que comunicamos para conocimiento de todos, y para hacerlo dentro de la mayor claridad posible.

EL COMITE LOCAL

Dr. GILARDON
MEDICO QUIRURGICA
Consulta de 2 a 4
Isabel la Católica, 2

Vida Deportiva

La actuación de los finalistas en la Copa de España

Han llegado al final el Athletic bilbaíno y el Madrid, sin haber sido batidos por ningún club de los que le han correspondido en suerte.

El Athletic debutó con el Arenas, de la primera división, y uno de los más fuertes de ella, su primer partido empató a dos, y lo venció por 5 a 1 en el segundo.

Le correspondió jugar los octavos de final con el Sevilla, al que batió por 2 a 1 y 5 a 1 en sus dos encuentros.

Los cuartos de final los jugó con el Coruña, ganando por 4 a 2 y 8 a 1.

La semifinal ha sido con el Español, con los tanteos de 1 a 0 y 2 a 1.

En total, ha jugado ocho partidos, empatando en uno y ganando los siete restantes, con un total de 29 goals a favor y 9 en contra.

El Madrid actuó por primera vez en Chamartín, frente al Racing de Santander, con un tanteo de 4 a 1 a su favor y un empate a 1 en el Sardinero.

Jugó después con el Unión de Irún, con resultados de 2 a 0 y 9 a 0.

Los cuartos de final tuvo al Sporting de Gijón por enemigo, con 8 a 0 y 5 a 0 de tanteo.

Y las semifinales, con el Valencia, y un tanteo de 3 a 1 en ambos partidos.

De los ocho partidos jugados, ganó también siete y empató uno, con un total de 35 tantos a su favor y 4 en contra.

Véase, pues, que la vanguardia madrileña ha logrado batir las redes contrarias seis veces más que la vasca, y, en cambio, ha encajado cinco goles menos.

La final se jugará en Barcelona en el Estadio de Montjuich

La Federación Española de Fútbol, después de estudiar todas las proposiciones, ha decidido que la final del Campeonato de España, se juegue en Barcelona.

Una nota de la Federación Castellana de Fútbol

Con el fin de facilitar la organización de los trenes especiales que han de acompañar al equipo del Madrid F. C. en la final que se jugará el próximo domingo, en la

Federación Castellana se facilitarán a los clubs federados cuantos datos deseen con relación al horario y precio de los trenes.

Soladrero, sufre un accidente de motocicleta y resulta herido

En Sevilla, el jugador del Betis Balompie, Soladrero, que iba en una motocicleta, sufrió un accidente al chocar, su máquina con un automóvil, y resultó con la probable fractura del pie izquierdo y varias heridas en distintas partes del cuerpo.

DE LA PASADA JORNADA Encuentro interesante

El pasado domingo se celebró un interesante, en el antiguo Campo de las Balas, entre los notables equipos de esta localidad Centro F. C. y Athletic Club (Candelabro), que dio por resultado un empate a dos tantos.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

Centro: Chacho, Arturo, Antonio, Bermúdez, Cabrera, Barberán, Dionisio, Felipe, Guerrero, Pérez y Carlos.

Athletic: Rico, Braza, Muñoz, Paorro, Castillo, Sevillano, Joaquín, Rafaelín, Antonio, Calle y José.

El arbitraje a cargo de don Eduardo García.

Por pequeños incidentes, hubo necesidad de empezar el partido poco más tarde de la hora señalada.

Eligen puerta los del Centro y a las once y media comienza el encuentro, en medio de un gran entusiasmo.

El primer avance es del Candelabro. Joaquín recibe el balón adelantado que, al centrarlo, se le va fuera; otro bien pasado a José que centro con temple y al ser rematado, pita el árbitro, justamente, una falta de Joaquín que está en clarísimo offside.

Ahora son los del Centro quienes tras una buena jugada logran chutar a la puerta enemiga, viéndose la primera parada sin otras consecuencias.

Llevamos quince minutos de juego nivelado y bien refido de ambos lados, destacándose bonitas combinaciones que se malogran desgraciadamente por haber un poco de nerviosidad en los chutadores.

Rafaelín comete una falta que al ser tirada pone la meta en peligro.

Unos minutos de dominio del Centro y los medios candelabristas, sobre todo Paorro, trabajan sin cesar, favoreciéndole mucho la ligereza de sus piernas y buena colocación. Un despeje bueno del defensa derecha, es recogido por Rafaelín que pasa a Joaquín, quien corriendo el balón con una ligereza extraordinaria, logra llegar ante la meta enemiga, lanzando un tiro fortísimo que el portero, valiente y oportuno lo para tras una buena estirada.

Al partir de este momento, el dominio de los candelabristas es completo y peligroso, destacándose buenas jugadas de los extremos que están muy bien colocados y centran a su placer. Paorro corta un avance con vista; entrega el balón al delantero centro, éste hace una bonita combinación al extremo izquierdo que chuta para la puerta, despejando al portero. De nuevo lo recoge Calle, que vuelve a lanzar un tiro potente y el balón pasa rozando el poste. La codicia de los delanteros rojiblanos se aumenta por momentos con más ímpetu, y a los treinta y cinco minutos de juego, logran marcar el primer tanto can delabrista, obra de Rafaelín al rematar un centro de Joaquín y llevado a cabo primeramente por el extremo izquierdo.

Los del Centro tienen un momento de furia bien aprovechado, llevando el balón hacia la puerta y de un chut rápido consigue Felipe el empate para su equipo, que el portero confiado en la defensa izquierda no le ve entrar. Con este empate se aumenta el entusiasmo por parte del Centro, que otra vez llega a la meta, y Rico se ve obligado a echar el balón a corner.

Al ser tirado éste, pone en peligro la puerta candelabrista. Despeja Calle, que está muy oportuno. Lo recoge Antonio, y después de una buena jugada negra a pelota a Rafaelín; éste lanza un chutazo fuerte, que Chacho detiene con maestría. Hay un corner contra el Centro, que es tirado por José, y remata Calle, parándole el portero que por su buena actuación le salvó al centro de una gran derrota, y sin otra cosa que anotar, termina el primer tiempo con el empate de un tanto. En la segunda parte es reemplazado Casti I por Castillo, jugador peligroso, y de gran categoría. Poco después de empezar y con este nuevo elemento, vemos perfectamente la superioridad del equipo, realizando varias jugadas mejoradas; la primera, fué un pase al extremo derecha tan bien pasado como tan mal centrado, que tiene que detener el balón el portero... del Hospital de Mora.

De nuevo éste en el campo, es recogido por Castillo, que después de una jugada individual, burlando a delanteros y defensas, chuta bá-

ramente, doblándole las manos a Chacho, enviando éste el balón a corner. Lo tira José, que despeja una defensa. Los centristas recogen la pelota y con un esfuerzo sobrenatural consiguen llegar a la meta contraria, y de un chut de Guerrero, rápido y bien colocado, marcan el segundo tanto para su equipo.

El árbitro, que se propone en ciertos momentos favorecer al Centro, no pita un penalty claro que hace un defensa, dándole una zancadilla a Calle en el momento que se disponía a chutar, saliendo lesionado en un tobillo y en el ojo izquierdo.

A partir de este momento el Candelabro no tiene enemigo, pero sí mucha desgracia y un buen portero frente a ellos que sabe parar; no obstante eso, Castillo, que está canela, coge el esférico, avanza hacia la meta (con vista de jugador bien enterado, entregándose a Rafaelín, que no tiene más que alargar el pie para marcar el gol del empate, sin que Chacho lo pueda detener.

Seguen acosando los candelabristas, pero sin lograr su propósito.

Hemos de anotar que los extremos nos gustaron más en la primera parte que en la segunda, pues en ésta quisieron desarrollar la táctica del juego sevillano, pidiendo le pasaran balones por bajo, y no los veían ni por bajo ni por alto. Hay que tener en cuenta que el extremo izquierdo es medio ciego, y el derecha, su juego es el auténtico al del Chiclana y no el sevillano, como decía.

Llevamos veinticinco minutos de juego. El árbitro pita un fault del Centro; Castillo lo tira para recogerlo Calle, que se interna en la puerta y a la hora de chutar se ve sorprendido por Chacho, que se arroja a sus pies para arrebatarle el balón de una forma valiente.

Se castigan varias faltas por ambos lados, sin resultado alguno. Castillo le pasa a Joaquín una pelota adelantada y éste, que vuelve a enmendarse, la corre por su ala, arrollando al defensa y con furia se hace con el balón. Ya creíamos que este sería el gol de la victoria, cuando el guardameta centrista, que es el héroe de la tarde, lo vimos de nuevo arrojarse a los pies de su adversario. No hay forma de marcar y entra el desconsuelo; este momento es aprovechado por los centristas, que con bastante entusiasmo llegan frente al marco enemigo, realizando una buena jugada y chutar frente al marco, viéndose al portero candelabrista dos buenas paradas, a dos metros de distancia.

Continúan acosando, y Guerrero lanza un tiro fuerte que da en el larguero; otro bueno de Felipe, que pasa rozando el ángulo.

Faltan tres minutos para terminar; hay un corner contra el Centro, que tira José muy bien colocado; lo remata Antonio y pasa a poca altura del palo; saca Chacho y el árbitro pita la final del partido.

COMENTARIOS

El Candelabro mereció ganar por la calidad de sus jugadores y ser un conjunto más completo. A pesar de todo, se le vio poco entrenamiento. Deseamos que en otro encuentro, que sin duda será el próximo domingo con el República F. C., tengan mejor actuación y una merecida victoria.

Se destacaron de este equipo los siguientes: Braza, Paorro, Calle, Joaquín, y en el segundo tiempo, Castillofué el mejor de los once.

El Centro F. C. es un equipo muy bien acochado y con mucho amor propio. Tuvo por adversario un equipo peligroso, y al no ser por el portero, hubiesen sufrido una gran sorpresa.

Se distinguieron Chacho, Arturo, Bermúdez, Cabrera y Guerrero.

GUROMAR

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José E. de Santa Cruz, 13. (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

Comandancia Militar de la Plaza

Servicio de la plaza para el día 23 del actual:

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Couselas.

Imaginaria: Teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina y Arias.

Hospital y Provisiones: Sexto capitán de Infantería.

Presentaciones La efectuó en esta Comandancia Militar, el teniente coronel de Intendencia don Antonio García de Longoria incorporado de licencia en el extranjero.

Visitas Estuvo a visitar a S. E., el agente consular de Francia en ésta, don Emilio Huart.

CERVEZA

Es la bebida higiénica por excelencia. Algunos entusiastas llegan a llamarla **EL PAN LIQUIDO**. Nada mejor ni más agradable, cuando es servida fresca; ninguna otra bebida fortalece y alimenta como una buena cerveza.

S. A. Cervezas de Santander

elabora en todas sus fábricas y, especialmente en **LA GADITANA**, las más selectas clases

La exquisita cerveza de barril se sirve en los cafés y bares de Cádiz

CERVEZA DE "La Cruz Blanca" PEDIDLA SIEMPRE

"La Gaditana" es la fábrica regional que debéis favorecer

Cosas que pasan

LOS MALOS MARIDOS

Juan Medina González, con domicilio, Duque número 7, fué denunciado por la Guardia municipal a la Comisaría de Policía, por que en la citada casa maltrató de obras a su esposa Juana Tinoco, amenazándola de muerte. A dicho individuo le fué ocupada una navaja.

El sereno Antonio Lanzarote, presentó en la Comisaría de Policía a Fernando Ruso, de 48 años, casado, natural del Puerto de Santa María, vecino de Cádiz, con domicilio Concepción Arenal número 1, el que fué detenido a requerimientos de su esposa Isabel Ruiz Saucio, de 44 años, por que constantemente le hace objeto de malos tratos, dando lugar a fuertes escándalos.

POR ESCANDALOSO

Manuel Pinedo Gago, de 26 años, de edad, natural de San Fernando con domicilio Jesús María y José número 10, por que en la calle Isaac Peral en estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo.

UN ATRACO

En la madrugada de hoy, al transitar por la calle Villalobos don José Terrero de los Reyes, de 22 años, que vive en José del Toro núm. 2, le salieron al paso dos individuos uno de ellos le pidió lumbre mientras el otro le sustrajo el reloj del bolsillo del chaleco, valorado en 35 pesetas, dándose a la fuga después de cometer el atraco.

RINA Y ESCANDALO

En la plaza de la República, en la tienda denominada "Pila Vieja" fueron detenidos por rina y escándalo los que digeron llamarse José Vayo Cardoso, de 42 años; Antonio González Gómez, de 23 años, Adolfo Huerta del Toro, de 34 años, Luis Cavezuelo Puy, de 27 años, y Antonia Rivero Valentín, de 21 años resultando el Vayo, con erosiones en la cara, de las que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

"QUE PAGUE RITA"

Abelardo Martínez Montezuelo, de cuarenta años, que vive en la calle San Nicolás número 2, fué detenido en la tienda denominada "Las Banderas" a requerimiento del cochero Ricardo Riera, por que el primero alquiló el coche por tres horas negándose abonar 10'50 importe del alquiler.

ASUNTO DE LUZ

Manuel Moreno Oliva (a) Mono, de 19 años, que vive en la Avenida 14 de Abril y José Alvarez Quiñones (a) Caracol, de 11 años, detenidos a requerimiento del cobra-

dor del tranvía-motor número 49, Francisco Gómez, por haber sustraído dos lámparas eléctricas del mismo.

MUJERES VALIENTE

Esperanza Reyes Cote, de 22 años, que vive en la calle Alcalá Zamora número 81, denunció a su vecina María González, por promover un fuerte escándalo, insultándola, maltratándola de obras, siendo asistida en la Casa de Socorro de una contusión en el brazo derecho y distensión ligamentosa.

Al presentarse el guardia la "valiente" se negó dar su nombre y acompañarle a la Comisaría.

SOSPECHOSO

Alejandro de la Cruz Flores, de 17 años, sin domicilio en esta fué detenido en la calle Valverde, por sospechoso e indocumentado.

EL VINO

Antonio Bermúdez Rodríguez, de 37 años, que vive Santo Domingo número 39, y Antonio Alonso Gudes, de 47 años, fueron conducidos a la Prevención civil, por que en estado de embriaguez molestaba a los transeúntes.

De San Fernando

UNA RINA

En la puerta del establecimiento conocido por la tienda de "Comedias", registre una reyerta, entre los hermanos Angel y Joaquín Rosales y Antonio Galea Afino.

El Joaquín agredió con una navaja pequeña al Antonio Galea, produciéndole las siguientes lesiones, de las que tuvo que ser asistido en el Hospital de San José.

Herida inciso-punzante en la región lateral del cuero, otra herida inciso-punzante de ocho centímetros de extensión que interesa todo el espesor de tejidos en el tercio inferior cara interna del antebrazo izquierdo, pronóstico reservado.

La causa de la rina parece que fué por reclamarle el Joaquín al Galea una cantidad que le adeudaba.

Los hermanos Angel y Joaquín quedaron detenidos a disposición del señor Juez.

ATROPELLO AUTOMOVILISTA

Fuó curado en el Hospital el subdito francés Mr. de Charles Bos, que sufría herida incisa en el tercio inferior del muslo.

Dicha herida fué producida por un auto que lo atropelló.

La Guardia municipal formó el correspondiente parte.

RODRIGUEZ MARTIN 22-6-1933.

La Previsora Hispalense

S. A. de Seguros Generales

Vida Individuales Colectivo y Agrícolas a todo riesgo Responsabilidad Civil Daños al propio coche Incendios (incluso cosechas) Motin o tumulto popular Robo, saqueo y pillaje

Seguros que contrata Agentes en todos los pueblos de la provincia Subdirector en Cádiz y provincia: José de Mora Figueroa Plaza de las Cortes de Cádiz 9.—Teléfono, 26-19

EL MEJOR PURGANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

PEDIDOS:

HIJOS DE M. J. CHAVARRI :-: Lealtad. 12 :-: MADRID

Una nota del ministro de Obras Públicas

Madrid.—A los periodistas que hacen información en el Ministerio de Obras Públicas les fué facilitada esta tarde una nota relacionada con los terrenos que habrán de dedicarse a la prolongación de la Castellana y servirán para la construcción del enlace subterráneo ferroviario.

Dice la citada nota que el ministro, teniendo conocimiento de que por algunos propietarios de aquellos terrenos, especialmente los que habrán de ser destinados a las obras ya citadas, se realizan especulaciones, por no ignorar la importancia que habrán de adquirir una vez hechas las obras, le interesa hacer constar que eso no pasa de ser un proyecto.

Tal advertencia se hace con el fin de evitar esas especulaciones, pues aún no hay hecho el trazado definitivo de ampliación de la Castellana y mucho menos el de las redes de enlace ferroviario.

Cuando lo estén habrán de ser llevados a las Cortes para su aprobación.

UN BANQUETE AL MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE COLOMBIA

Madrid.—Al medio día se ha celebrado el banquete con que el Gobierno español obsequia al ministro plenipotenciario de Colombia en España, don Emilio Santos, y señora.

Al acto asistieron todos los ministros, por cuyo motivo abandonaron más temprano que de costumbre sus distintos departamentos.

El banquete fué ofrecido por el jefe del Gobierno, señor Azaría.

Incidentes al pretender trasladar a los procesados en los sucesos de Agosto en los coches celulares

Sólo cuando notaron señales alarmantes de emplearse la violencia, penetraron en los coches voluntariamente, pero arrojando antes, los militares sus herramientas al suelo.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL, SEÑOR GÓMEZ, CONFERENCIA SOBRE ESTE PARTICULAR CON EL SEÑOR BERGAMÍN Y OTROS DEFENSORES. — EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD SE MANTIENE EN SU ACTITUD, FUNDÁNDOSE EN QUE EL PÚBLICO HA REACCIONADO CONTRA LOS ACUSADOS Y SOLO LOS COCHES CELULARES PUEDEN GARANTIR SU SEGURIDAD PERSONAL. — LA VISTA HA SIDO SUSPENDIDA HASTA EL PRÓXIMO LUNES, POR GRAVE ENFERMEDAD DEL CAPITAN SEÑOR FERNÁNDEZ PIN, A QUIEN SE LE HA DADO LA PENA DE MUERTE.

Madrid.—El conflicto planteado ayer al efectuarse el traslado desde Prisiones Militares al palacio de Justicia de los procesados por los sucesos del diez de agosto, ha revestido hoy mayor importancia y gravedad.

A llegar a Prisiones los coches celulares enviados por la Dirección general de Seguridad, los militares negáronse a montar en ellos, fundándose en que no estaban conformes en efectuar un traslado que pugna con su condición y jerarquía.

Como las órdenes del director general de Seguridad eran terminantes, se les intimó a que lo hicieran, manteniéndose aquellos firmes en su actitud, con lo que se prolongó largo rato el traslado al palacio de Justicia, donde a las once de la mañana aún no habían llegado los encartados.

Numeroso público hallábase en los alrededores del palacio, que esperaban con impaciencia y haciendo toda clase de comentarios la llegada de los acusados en este apasionante proceso.

Parece ser que el presidente del Tribunal había conferenciado sobre este asunto con el señor Bergamín, y otros abogados defensores. Todas estas diligencias practicadas entre ellos no pudieron solucionar el conflicto, ya que el director de Seguridad, señor Andrés Casaux, mantenía sus propósitos de transportar a todos, desde Prisiones hasta el palacio de Justicia, en los tres coches celulares que había enviado.

Pese a la persistencia de los que habrían de conducirlos para que montasen en los coches, los detenidos se negaron a montar nuevamente, pero como observasen que las fuerzas tomaban actitud de manifiesta violencia, los presos militares se despojaron de sus respectivas guerreras, quedando en mangas de camisa y llegando así al palacio de Justicia.

Cuando descendieron de los carruajes pudo observarse no venía entre ellos el capitán señor Fernández Pin, para quien como se sabe, pide el Tribunal la pena de muerte.

Pudieron saber los informadores que dicho procesado se encontraba gravemente enfermo, y había sido enviada al Tribunal la correspondiente certificación médica. Entregada ésta al presidente decidieron los magistrados trasladarse a Prisiones para comprobar la certeza de la noticia.

Comprobada éste, se preguntó al

quien tuvo frases de elogio para la República colombiana.

SE LIBRAN CANTIDADES PARA CONSERVACION Y REPARACION DE MONUMENTOS ARTISTICOS

Madrid.—En el Ministerio de Instrucción Pública dijeron hoy a los periodistas que se habían librado cantidades con destino a la conservación y reparación de monumentos artísticos del patrimonio artístico nacional.

Entre las cantidades libradas figura la suma de 40.000 pesetas con destino a la adquisición de material de incendio para la Mezquita de Córdoba, y otras cantidades para varios monumentos de Andalucía.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Los periodistas fueron recibidos en las primeras horas de la tarde por el Secretario particular del señor Casares, quien les dijo que el ministro había llegado por la mañana a Madrid, y no les decidiría por hallarse conferenciando con el director general de la Guardia civil.

Agregó que según noticias de los Gobernadores civiles, en España es absoluta la tranquilidad.

SE DENIEGA PERMISO PARA CELEBRAR UN MANIFIESTO LAICO ANUNCIADA PARA MAÑANA

Madrid.—El Gobierno ha denegado la autorización solicitada para celebrar una manifestación laica, mañana, viernes, en cumplimiento de acuerdo adoptado por los partidos republicanos de izquierda.

Se fundamenta la negativa en que hay que evitar puedan producirse choques violentos en las calles con los elementos católicos.

capitán Fernández Pin si se conformaba a que siguiese la vista sin hallarse él presente.

El procesado reclamando el derecho que le asiste, dijo que no, pues él tenía decidido interés en presenciar el desarrollo de la vista.

El Tribunal entonces, competente de la razón que asistía al señor Fernández Pin y comprobado asimismo que su traslado al palacio de Justicia no podría realizarse por el estado de salud, decidieron suspender la vista de la causa hasta el próximo lunes, que será reanudada si el capitán Fernández Pin se encuentra en condiciones de acudir a la misma.

Poco después, el señor Bergamín, en nombre propio y en el de sus compañeros los defensores de los distintos encartados, solicitó del señor Presidente del Tribunal gestionario que para las sesiones sucesivas se prescindiera de los coches celulares para trasladar a los detenidos y se hagan con arreglo a la jerarquía de cada uno.

El citado jurista consultó confidencialmente con el director general de Seguridad, señor Andrés, a quien habló de dicho particular el señor Gómez.

El señor Andrés Casaux contestó que no podía acceder a los deseos manifestados por los peticionarios, de momento, aduciendo en apoyo de su decisión que como el público ha reaccionado en forma ostensible contra los procesados, no ve otros medios más eficaces que éstos para garantizar la seguridad personal de los mismos.

Tal explicaciones, como es lógico, satisficieron a los abogados defensores.

El criterio del director de Seguridad está siendo muy comentado, si bien se espera la resolución definitiva de la Sala.

La Transradio recibe un despacho a las cuatro de la tarde, diciendo no se sabe aún en Méjico nada sobre el paradero del 'Cuatro Vientos'

SE HABLA DE UNA PROXIMA SUSPENSION DE LAS CORTES

Madrid.—Esta tarde se comentaba en los pasillos, la probable suspensión de las Cortes el día diez de julio, o sea, a los dos años justos de haberse reunido por primera vez después de las elecciones.

También se creía que el proyecto que más interés hay en sacar adelante, es el crédito de veintiocho millones de pesetas para la sustitución de la enseñanza de las Congregaciones.

ACUERDOS DE LA CAMARA DE COMERCIO Y DE LA FEDERACION GREMIAL

Salamanca.—A las cinco de la

tarde se ha reunido la Cámara de Comercio, adoptándose los siguientes acuerdos:

Primero. Protestar de los atropellos de que está siendo víctima la clase agricultora.

Segundo. Visitar al gobernador para exponerle su protesta; y

Tercero. Adoptar cuantas medidas energías se precisen contra esos atropellos.

Poco después se reunió la Federación Gremial, acordándose por unanimidad prestar, dentro de la ley, el apoyo necesario a los patronos campesinos, secundando la iniciativa de la Cámara de Comercio.

Se desmiente de modo oficial las noticias publicadas por la Prensa de la mañana sobre el accidente a "Cuatro Vientos"

Lo publicado se debe a una fantasía periodística de las Agencias americanas, sin que esto suponga estén a salvo

EN TODA ESPAÑA HA RENACIDO LA ESPERANZA DE QUE LOS AVIADORES SE ENCUENTREN

JE ABRUPTO DE LA

La Prensa de Londres es la primera en desmentir la noticia del hallazgo del "Cuatro Vientos" : : : : :

Londres.—A pesar de las noticias publicadas en la Prensa de la mañana, en los centros aeronáuticos de esta capital se ha desmentido ser cierta la catástrofe de aviación ocurrida al "Cuatro Vientos", en la que se decía pereció el teniente Collar y resultó gravemente herido el capitán AnrBberán.

Dichos informes agregan que oficialmente no había sido dada la noticia, pues no se conocía a las diez de la mañana referencia alguna relacionada con el destino del "Cuatro Vientos" y sus intrépidos pilotos, achacándose a fantasía periodística de agencias, ansiosas de servir a sus abonados noticias sensacionales, pues se sabe que el mundo entero estaba pendiente del resultado de la hazaña de los heroicos aviadores hispanos.

Escuadrillas de la Aviación mejicana, buscan incansablemente a los héroes españoles : : : : :

Méjico.—El Gobierno de la nación mejicana ha dado órdenes a todos los centros aeronáuticos para que inmediatamente, como así lo hicieron, se dedicaran a la busca de los pilotos españoles, tripulantes del "Cuatro Vientos".

El embajador de España en ésta, señor Alvarez del Vayo, ha comunicado que carecía de noticias oficiales sobre el paradero de Barberán y Collar, y añade que se supone con fundamento que las noticias de la madrugada anterior fuesen producto de una fantasía periodística de agencias americanas, poco escrupulosas en la veracidad de las noticias servidas.

En Madrid, a las tres de la tarde, continúa la desorientación alrededor de la catástrofe supuesta al "Cuatro Vientos" : : : : :

Madrid.—A las tres de la tarde continuaba la desorientación en todos los centros oficiales en torno a la catástrofe que se dice ha ocurrido al avión español "Cuatro Vientos" en Méjico.

Informes particulares, confirmados por los oficiales más tarde, han desmentido categóricamente las informaciones publicadas en la prensa de la mañana, y en la que se daba como seguro la caída del "Cuatro Vientos", su hallazgo, la muerte de Collar y el traslado de Barberán al hospital de Taxcala.

Añaden esos informes oficiales, que hasta la hora ya dicha no había noticia alguna del paradero del avión y sus tripulantes.

Preguntando directamente a Méjico : : : : :

Madrid.—Algunas personas, en su deseo de conocer la inexactitud de la noticia publicada esta mañana, de fuente directa han sostenida

El teniente coronel, señor Galindo, tío del teniente Collar, manifestó a los representantes de la prensa, que había sostenido conferencia directa a las once de la mañana con un pariente suyo que reside en Méjico, notificándole éste que se ignoraba el paradero de los pilotos del "Cuatro Vientos" y que lo publicado sobre el hallazgo podía considerarse como una fantasía.

También dijo el señor Galindo que los aparatos mejicanos proseguían en sus vuelos de exploración, sin encontrar hasta ahora rastro ni vestigio alguno del paradero de los aviadores.

Nuevas noticias de Méjico : : : : : :

Madrid.—A las dos y media, hora local, se ha recibido un nuevo despacho de Méjico, en donde se dice que aún nada se sabe sobre el probable paradero de Barberán y Collar, a quienes se busca con todo ahínco, poniéndose en práctica todos los resortes que dispone la nación mejicana para encontrar una pista segura que ponga en conoci-

En la Dirección general de Aeronáutica facilitan datos a los reporteros :

Madrid.—No bien fueron conocidos los primeros despachos que declaraban inexacta la noticia publicada por la prensa de la mañana, en relación con el "Cuatro Vientos" se dirigió a la Dirección de Aeronáutica, donde les confirmaron que no había sido hallado el "Cuatro Vientos", y por tanto, no podía asegurarse la catástrofe que se había hecho pública.

La carencia de noticias hasta ahora—dijeron en dicho Centro—nos hace confiar en que a los in-

Un homenaje

EL PERSONAL SUBALTERNO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

A las dos y media de la tarde y en el salón de la Repostería Viena tuvo lugar el lunch-homenaje que los subalternos de la Diputación Provincial ofrecieron al veterano secretario de la Corporación, don José Balen Faleiro, con ocasión de su reciente jubilación y en testimonio del afecto que para dicho señor guardan aquellos funcionarios.

Presidió el Presidente de la Diputación, don Pedro Icardi, que tenía a su derecha al homenajeado y al interventor don Manuel Cerón, y a la izquierda, al secretario actual don Antonio Alonso Giráldez y consejero don Fernando García Tapia.

Los demás puestos de la mesa estaban ocupados por don Antonio Martínez Romero, don Juan L. Romero, don Luis Pérez Cabrera, don Antonio Gamaza Venegas, don Pedro López Almagro, don Manuel Delgado González, don José León Domínguez, don Juan M. López Romero, don Gaspar Parrilla, don José Luis Sánchez Mejías, y los redactores de los diarios locales señores Sánchez, Ríos y Garrachón.

La Casa Viena presentó una riquísima mesa, por lo que más que lunch parecía un espléndido banquete.

Don Antonio Martínez ofreció el agasajo al señor Balen, reiterando el afecto que siempre le guardaron. Agradece la presencia del presidente, secretario e interventor en el acto, y también la de los representantes de la Prensa, haciendo votos para que el homenajeado alcance largos años de vida.

El señor Balen agradece el homenaje y recuerda que siempre tuvo para los subalternos el cariño que ellos se merecen. Aceptando con gusto el agasajo que se le ofrece, tiene un saludo cordial para los señores Icardi, Alonso y Cerón, así como para los periodistas presentes y directores de los diarios que representan, ofreciéndose a todos al ausentarse de Cádiz.

Por último, el señor Icardi agradece la atención de los subalternos, diciendo que no solicitó el cargo que ocupa, donde podrá hacer las cosas mal, pero si puede asegurar que siempre puso en todo la mayor y más buena voluntad. El acto resultó muy simpático y terminó tirando algunas placas el fotógrafo Leonardo.

miento del sitio de caída o aterrizaje del aeroplano español.

Renace el optimismo en toda España

Madrid.—Las noticias facilitadas por nuestro embajador en Méjico, Gobierno de ese país y Dirección general de Aeronáutica, al ser conocidas, han hecho renacer el optimismo en toda España, y que se abriguen fundadas esperanzas de ser encontrados sanos y salvos los aviadores que de modo tan brillante han escrito una página de gloria para la Aviación nacional.

Ultimas noticias del 'Cuatro Vientos'

Madrid.—La Transradio, Compañía internacional, ha recibido un mensaje de su servicio especial, a las cuatro de la tarde, en el que le comunican que en Méjico, hasta esa hora, aún no se sabe nada del paradero del avión "Cuatro Vientos", en cuya búsqueda trabajan todas las escuadrillas de la Aviación mejicana.

SE AFIRMA HAN SURGIDO DISCREPANCIAS ENTRE REPUBLICANOS Y SOCIALISTAS CON MOTIVO DE LA LEY DE ORDEN PUBLICO

Madrid.—Aumenta considerablemente el interés político de estos días, con motivo de la próxima discusión en las Cortes de la ley de Orden público.

Se asegura han surgido ciertas discrepancias entre republicanos y socialistas, por que estos no se hallan conformes en lo que se preceptúa en dicha ley sobre detenciones de directivas, clausuras de Centros y declaraciones de huelgas ilegales.

Los republicanos por el contrario sostienen deben mantenerse íntegro el espíritu de la ley en los citados párrafos y además que deben ser declaradas ilegales todas aquellas huelgas que no tengan claramente determinado su fin de reivindicaciones sociales.

Estas discrepancias en los componentes de la mayoría gubernamental, según los comentaristas, se harán ostensible de forma clara cuando se discuta esta parte de la ley.

Se reanuda el debate sobre los desahucios de fincas rústicas. (Sigue la sesión.)

LOS FEDERALES NO QUIEREN PROSPERE EL PROYECTO DE LEY DE MODIFICACION DEL JURADO

Madrid.—Unos miembros de la minoría federal nos dieron esta noche ampliación de la reunión que han celebrado.

Entre los proyectos que se ocuparon ampliamente fué el de Jurados. Cambiaron impresiones sobre la proyectada amnistía, incluso de delitos militares, pero esto no quiere decir que se incluya en la amnistía aquellos que repugnan a la conciencia pública.

En la asamblea celebrada recientemente en Sevilla, se acordó que el diputado señor Crespo, propusiera al grupo y al Gobierno, el deseo de que no prospere el proyecto de ley de modificación del Jurado, por conculcar el amplio espíritu de la Constitución.

En consecuencia, el señor Crespo expuso este deseo al Ministro de Justicia.

El señor Crespo, cambiando impresiones con algunos compañeros, estimaba que sin necesidad de esta ley, puede conseguirse análogo objeto; bastaría con una disposición que autorizase a los jueces a restringir la concesión de libertades provisionales.

De Sevilla y su provincia

EQUIPO DE FUTBOL A BARCELONA

Sevilla.—El equipo del Sevilla amateur ha salido hoy en el tren directo a Barcelona, para jugar la final con el Erandio, campeón de Vizcaya.

Este encuentro será prólogo del final de la Copa de España.

El equipo va muy animado y le acompaña el directivo don Antonio Sánchez, y su entrenador el veterano jugador Pepe Braud.

Mañana saldrán otros directivos. EL GOBERNADOR HABLA CON LOS PERIODISTAS. — SE CREA UNA NUEVA COMISARIA DE VIGILANCIA

Sevilla.—El gobernador civil recibió esta mañana varias visitas, entre ellas una comisión de la U. L. de S., que se interesaron por el levantamiento de clausura del Sindicato de la Madera.

El señor Alonso Mallol les ofreció estudiar la petición, adelantando a los comisionados es fácil pueda resolver satisfactoriamente sus deseos.

Dijo después que había regresado a las cuatro de la madrugada de su viaje a Algeciras, donde fué a saludar al ministro de la Gobernación, con el que llegó hasta Córdoba acompañándole.

En el trayecto habló con el señor Casares sobre la conveniencia de crear centros dedicados a la vigilancia, y cambiando impresiones sobre la situación social en la capital.

Manifestó finalmente que se creará una nueva Comisaría de Vigilancia en la plaza de Jánseguí. INTENTO DE ATRACO EN LA CARRETERA DE OSUNA

Osuna.—Al regresar de Ecija el

ministro de Trabajo, llegando, si es necesario, al peor absoluto del comercio la industria y la agricultura en toda la provincia.

Es posible que esta misma tarde las organizaciones patronales presenten a la autoridad civil los correspondientes oficios de declaración de loc-kaut.

También parece es firme la decisión de todos los patronos de darse de baja en la contribución.

El señor Gil Robles salió en automóvil para Madrid, para plantear este trascendental y gravísimo problema a las Cortes, para ver si se halla una solución que termine con el conflicto.

LA SESION DE CORTES DE HOY

Madrid.—A las 430 declara abierta la sesión el señor Besteiro que preside.

En los escaños sólo hay 11 diputados.

Las tribunas aparecen desiertas así como el Banco Azul.

Se lee y aprueba el acta de la anterior, pasandoos seguidamente a Ruegos y preguntas.

Los señores Moreno Mendoz, Aranda y Marraco, desisten de hacer uso de la palabra, que tenían pedida, por no hallarse en el Banco Azul ningún ministro.

(En este momento entran los señores Domingo y Barnés.)

El señor Armaza dirige un ruego al ministro de Instrucción Pública, sobre los exámenes de ingreso al Bachillerato y otros negocios de chaparra.

Le contesta el señor Barnés, de explicaciones amplias sobre este particular.

El señor Guerra del Río anuncia una interpelación al ministro de la Gobernación, señor Casares, sobre la renovación de Ayuntamiento que se viene haciendo por la Generalidad en Cataluña.

Como no hay ningún otro diputado que quiera hacer ruego o pregunta, se pasa a la orden del día.

(Entran en el hemiciclo los ministros de Hacienda y Marina.)

Se aprueban todos los dictámenes que quedaron pendientes en la sesión de ayer.

Se reanuda el debate sobre los desahucios de fincas rústicas. (Sigue la sesión.)

LOS FEDERALES NO QUIEREN PROSPERE EL PROYECTO DE LEY DE MODIFICACION DEL JURADO

Madrid.—Unos miembros de la minoría federal nos dieron esta noche ampliación de la reunión que han celebrado.

Entre los proyectos que se ocuparon ampliamente fué el de Jurados. Cambiaron impresiones sobre la proyectada amnistía, incluso de delitos militares, pero esto no quiere decir que se incluya en la amnistía aquellos que repugnan a la conciencia pública.

En la asamblea celebrada recientemente en Sevilla, se acordó que el diputado señor Crespo, propusiera al grupo y al Gobierno, el deseo de que no prospere el proyecto de ley de modificación del Jurado, por conculcar el amplio espíritu de la Constitución.

En consecuencia, el señor Crespo expuso este deseo al Ministro de Justicia.

El señor Crespo, cambiando impresiones con algunos compañeros, estimaba que sin necesidad de esta ley, puede conseguirse análogo objeto; bastaría con una disposición que autorizase a los jueces a restringir la concesión de libertades provisionales.

Toros en Jerez

La corrida de San Juan

El domingo 25 de Junio, a las cinco de la tarde

6 Hermosos

Novillos-Toros

de CONRADI

Espadas

NIÑO DEL MATADERO

GITANILLO DE CAMA

DIEGO DE LOS REYES

Precios excepcionales

Tendido de sol 3 pesetas

Sombra 7 pesetas

Los aficionados de la línea de Cádiz podrán utilizar el tren que sale de la capital a las 2 y 35; de San Fernando a las 3 y 7; de Puerto Real a las 3 y 26 y del Puerto de Santa María a las 3 y 48. Para regresar a sus procedencias en el tren Correo que sale de Jerez a las 7 y 15 o a las 12 de la noche. Los de la línea de Sanlúcar, el que sale de dicha población a las 2 y 50, para regresar desde Jerez a las 7 y 20

Tostadero Andalucía

Cafés finos
Aceites y Bombones

Sagasta y Duque de Tetuán.—Teléfono, 1712

Del Municipio y sus Servicios Compañía Trasatlántica BARRERAS

El día 1.º de julio funcionará la primera instalación de Cantinas escolares, que organiza el Patronato de su nombre, en el grupo escolar Eduardo Benot. Son ciento cincuenta niños que recibirán alimento diario, escogidos entre las familias más necesitadas. Este número, en ese edificio de la calle San Rafael, podrá ser aumentado hasta trescientos, conforme las posibilidades económicas del Patronato lo permitan. Es decir, que, prácticamente, el pueblo de Cádiz podrá apreciar, porque la visita a esas Cantinas será para todo el que lo desee, cómo la iniciativa ha sido transformada en hecho concreto, y el importe de esa suscripción mensual, en la que precisamente brillan por su ausencia las clases más pudientes, se convierte en sustento para unos cientos de criaturas menesterosas, que en sus hogares carecen de lo más preciso. A esta Cantina del Grupo Benot han de suceder otras, a medida que los fondos del Patronato crezcan, hasta llegar a tener una para cada escuela nacional y municipal, que sería la perfección en lo que se proyecta. Podría ser la primera a instalar la del Grupo de la calle Rosario Cepeda, donde el contingente de alumnos es muy crecido y necesitado.

De momento, la principal atención del Patronato de Cantinas, a cuya loable obra debía estar afiliado todo Cádiz, cada uno en la proporción de sus fuerzas, es la cuestión económica, la fórmula que permita instalar y funcionar nuevas Cantinas, que quiere decir pan para millares de niños desvalidos, a los que no basta con atender en el cultivo de su inteligencia, sino también, principalmente, en su desarrollo físico y en sus atenciones materiales. Para ello no basta con la suscripción actual, que sólo alcanzará a cubrir la Cantina del Grupo Benot; es urgente arbitrar otros recursos a fin de que los demás niños pobres gaditanos reciban el alimento diario a que tienen derecho. Ya el Patronato estudia varias iniciativas para lograr su propósito, y todas ellas dignas de que se les preste auxilio y protección. Destaca, en primer término, la celebración en este verano, cuando la ciudad esté más pléyica de forasteros y veraneantes, del "Día del Niño", una fiesta en la que cada espectáculo, cada comercio, cada bar o café que funcionara en esa fecha, habría de aumentar sus ventas al público en unos céntimos, a fin de con el volumen total de lo recogido, por la caridad de todos, se incrementaran los recursos del Patronato de Cantinas y éste pudiera arrancar nuevos niños de las garras de la miseria y del hambre. Este verano será el "Día del Niño", y tenemos confianza absoluta en cómo habrá de comportarse el pueblo de Cádiz, el comercio de Cádiz, el corazón de Cádiz...

Después, el Patronato irá a la formación de un Ropero para los niños de las escuelas nacionales y municipales—ya el Ayuntamiento estudia algo sobre este extremo—, y será el complemento de la obra de las Cantinas, dejando sembrados los comienzos de una función social, que cada día podrá irse desarrollando más, hasta alcanzar ese ideal totalista, del niño asistido íntegramente, en todas sus necesidades, por la escuela.

Orden del día
Para la sesión ordinaria que habrá de celebrar el Excmo. Ayuntamiento en primera convocatoria el jueves 22 del actual, a las diez y siete horas y treinta minutos:
Acta sesión anterior.
—Exposición de la Alcaldía relativo a la designación de primer teniente de alcalde y otros extremos que se derivan de esa designación.
—Idem ídem proponiendo el abono de horas extraordinarias a un funcionario.
—Idem ídem relacionado con diversos particulares de la sustitución del material de Servicio Eléctrico. (Sobre la mesa).
—Idem ídem dando cuenta de la adjudicación del seguro de accidentes para lo que fué autorizado en virtud de acuerdo Capitular.
—Idem ídem con motivo de escrito de don José García Sánchez, solicitando la reposición del acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento el día 27 de mayo último, por que se adjudicó al señor Guisasaola el servicio de inspección y limpieza de la red del alcantarillado.
—Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don Mariano Muñoz Blanco para la ejecución de obras en la casa número 19 de la calle del Angel.
—Idem ídem de don Manuel Rolán González solicitando se le autorice para llevar a cabo obras en el número 3 de la calle General Morla.
—Idem ídem de don José Casanova para la instalación de un toldo en su establecimiento de frutería de la calle Montañés núm. 7.
—Idem ídem de don Antonio de la Corte que desea ejecutar obras en la casa número 6 de la calle Segismundo Moret.
—Idem ídem de don Andrés Contreras para llevarlas a cabo en el número 10 de la calle Diego Arias.
—Idem ídem de don Pilar de León Elordi solicitando licencia para obras en la casa número 108 de la Avenida Cayetano del Toro.
—Idem ídem de don Antonio Dobó Budíño, interesando la ejecución de obras en el número 16 de la calle Doctor Ramón y Cajal.
—Idem ídem de doña Carmen del Castillo, viuda de Martínez de Salas, que también solicita ejecutar obras en el número 19 de la calle Garaiococha.
—Idem ídem de doña Elena Gómez, viuda de Martínez del Cerro, solicitando licencia para la ejecu-

ción de obras de edificación de un grupo de casas en el solar de su propiedad Huerta de Izo Bruzones.
—Informe de la Comisión de Policía Urbana con motivo de instancia de don Francisco Cotanda, solicitando autorización para ejecutar obras en la casa número 20 de la calle Doctor Ramón y Cajal.
—Exposición de la misma Comisión sobre provisión de la plaza de chofer mecánico conductor de la camioneta de recogida de basuras.
—Exposición de la Comisión de Personal, dando cuenta de los exámenes celebrados para cubrir una plaza de oficial segundo.
—Exposición de la Comisión de Obras Municipales, acompañando pliego de condiciones para el arriendo del local que con destino a industria existe en la casa para servicios municipalizados. (Sobre la mesa).
—Exposición del señor Teniente de Alcalde, presidente de la Comisión de Aguas, relacionado con la adquisición de contadores con destino a dichos Servicios.
—Idem ídem acompañando memoria-resumen de la gestión de dicho Abastecimiento durante el ejercicio de 1932, y una copia del inventario de sus propiedades que forman el capital activo del citado servicio.
—Idem ídem relacionado con el ejercicio de acción para recuperar un efecto de la propiedad de dicho servicio.
—Exposición de la Comisión de Instrucción Pública, proponiendo la designación de una limpiadora con destino al Grupo Escolar Joaquín Costa.
—Idem ídem ídem relacionado con diversos particulares del funcionamiento de la colonia escolar Montañés.
—Idem ídem ídem con motivo de instancia de doña María Orduña y la señorita Yosi Campos que solicitan subvención para el centro de corte y confección que ha establecido la primera, y para instrucción primeraria la segunda.
—Idem ídem ídem relacionado con instancia de don Manuel Mera Cabo y otros solicitando se les otorgue la subvención que para enseñanza de ciego disfrutaba el fallecido don Alfredo Romero.
—Exposición de la Comisión de Hacienda relacionado con el proyecto de suplemento de créditos por transferencia al presupuesto ordinario del actual ejercicio.
—Idem ídem acompañando los

balances de comprobación y saldo de las operaciones realizadas durante el primer trimestre del ejercicio en curso y estados relativos a la gestión administrativa.
—Idem ídem con motivo de instancia de don José Pérez Sierra, solicitando el abono de cantidad por servicios prestados al Municipio.
—Idem ídem ídem acompañando cuentas de caudales correspondientes al primer trimestre del actual ejercicio.
—Exposición de la Comisión de Iniciativas y Fomento con motivo de oferta del periódico "Luz", sobre propaganda a efectuar en la capital de la República y demás relativo a las fiestas veraniegas.
—Exposición de la Comisión de Matadero, Mercados y Abastos, dando cuenta del resultado del concurso celebrado para la confección de uniformes con destino a Guardas Jurados y Mozos de limpieza de los Mercados públicos.
—Exposición de la Comisión de Banda de Música, proponiendo su dación de baja al profesor don Agapito Vacas, por abandono de su destino.
—Exposición del señor Fuentes Pedros, referente a modificaciones en la localidad de sillones en el Cine Municipal.
—Exposición del capitán señor Fabrellas, haciendo propuesta relacionada con el tráfico en la calle Trille de Extramuros.
—Oficio del señor Presidente de la sociedad "Cádiz Tennis Club", relacionado con acuerdo municipal adoptado que afecta a dicha entidad.
—Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones municipales.
Cádiz 20 de junio de 1933.—El secretario, F. Domínguez de Cepeda.
Ayuntamiento Republicano de Cádiz Anuncio

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento, al punto octavo de la sesión celebrada el día diez y siete del actual, la adquisición mediante subasta de un transformador de 1.250 K. V. A., con destino a la subestación de transformación de Servicios Eléctricos de la ciudad, se publica el presente, conforme determina el artículo 26 del Reglamento de Contratación de obras y servicios, para que durante el plazo de cinco días naturales, que empezarán a contarse desde la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Provincia", se produzcan las reclamaciones que se estimen pertinentes, por aquellos que se consideren perjudicados con dicho acuerdo, haciéndoles constar que una vez transcurrido dicho plazo, no será atendida ninguna que se presente.
Cádiz 21 de junio de 1933.—El Alcalde, Manuel de la Pinta.
Cantinas escolares

Ayer tarde, bajo la presidencia del alcalde, señor Pinta, se reunió el Patronato de Cantinas escolares, en sesión plenaria, conociéndose la marcha de todos los asuntos en trámite, así como los ingresos y gastos habidos.
Se acordó por unanimidad que el próximo día 1.º de julio comience a funcionar la cantina escolar en el grupo de Eduardo Benot, sirviéndose por ahora, a ciento cincuenta niños de las familias más necesitadas.
Zona Franca
Esta tarde, a las cinco y media, se reúne en el Ayuntamiento el Consorcio de la Zona Franca, presidido por el alcalde.
El alcalde a Barcelona
Aún cuando todavía no está ultimada la fecha en que el señor Alcalde marchará a Barcelona, es seguro que lo efectúe en la mañana del próximo domingo, a fin de poder presidir la sesión municipal del sábado.
A su regreso de aquella capital, se detendrá unos días en Madrid, para gestionar la solución de todos los asuntos que afectan a Cádiz y se encuentran pendientes en diversos ministerios.
De la Escuela Normal
Esta mañana estuvo conferenciando con el señor Alcalde sobre el asunto de la Escuela Normal de Maestros, la Junta de gobierno de la misma, presidida por el catedrático don Andrés López Gálvez.

matográfica Iberoamericana. Recital de canto con acompañamiento por el Sexteto de Unión Radio, María Luisa Adresan (soprano), Faustino Arregui (tenor), y José Luis Lloret (baritono).—Narraciones literarias por nuestros grandes escritores. "Normas estéticas para un arte radiofónico", por Alfonso Hernández Catá.—Continuación del recital de cantos.—15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.—030: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

matográfica Iberoamericana. Recital de canto con acompañamiento por el Sexteto de Unión Radio, María Luisa Adresan (soprano), Faustino Arregui (tenor), y José Luis Lloret (baritono).—Narraciones literarias por nuestros grandes escritores. "Normas estéticas para un arte radiofónico", por Alfonso Hernández Catá.—Continuación del recital de cantos.—15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.—030: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

matográfica Iberoamericana. Recital de canto con acompañamiento por el Sexteto de Unión Radio, María Luisa Adresan (soprano), Faustino Arregui (tenor), y José Luis Lloret (baritono).—Narraciones literarias por nuestros grandes escritores. "Normas estéticas para un arte radiofónico", por Alfonso Hernández Catá.—Continuación del recital de cantos.—15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.—030: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

matográfica Iberoamericana. Recital de canto con acompañamiento por el Sexteto de Unión Radio, María Luisa Adresan (soprano), Faustino Arregui (tenor), y José Luis Lloret (baritono).—Narraciones literarias por nuestros grandes escritores. "Normas estéticas para un arte radiofónico", por Alfonso Hernández Catá.—Continuación del recital de cantos.—15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.—030: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

matográfica Iberoamericana. Recital de canto con acompañamiento por el Sexteto de Unión Radio, María Luisa Adresan (soprano), Faustino Arregui (tenor), y José Luis Lloret (baritono).—Narraciones literarias por nuestros grandes escritores. "Normas estéticas para un arte radiofónico", por Alfonso Hernández Catá.—Continuación del recital de cantos.—15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.—030: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

matográfica Iberoamericana. Recital de canto con acompañamiento por el Sexteto de Unión Radio, María Luisa Adresan (soprano), Faustino Arregui (tenor), y José Luis Lloret (baritono).—Narraciones literarias por nuestros grandes escritores. "Normas estéticas para un arte radiofónico", por Alfonso Hernández Catá.—Continuación del recital de cantos.—15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.—030: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

matográfica Iberoamericana. Recital de canto con acompañamiento por el Sexteto de Unión Radio, María Luisa Adresan (soprano), Faustino Arregui (tenor), y José Luis Lloret (baritono).—Narraciones literarias por nuestros grandes escritores. "Normas estéticas para un arte radiofónico", por Alfonso Hernández Catá.—Continuación del recital de cantos.—15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.—030: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1933

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO
El vapor CRISTOBAL COLON saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de junio, de Gijón el 26, y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.
Próxima salida, salvo variación, el 25 de julio.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA
El vapor JUAN SEBASTIAN ELCAÑO saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de junio, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), la Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curaçao (fva.), Puerto Colombia (fva.), y

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTRO AMERICA
El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de junio para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes, para Habana, Veracruz y escalas intermedias.
Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Orquesta, etc.
Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

Automóviles CITROEN

Desde 9.950
Ventas al contado y a plazos hasta 18 meses
Agente: Diego Lázaro Muñoz
Plaza de la Constitución, números 9 y 12
Teléfono 2648.—CADIZ

Panificadora "Castro"

El pan que fabrica esta Casa es el más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y jugoso

Del "Boletín Oficial"

INSPECCION PROVINCIAL DE SANIDAD DE CADIZ
Vacantes
En la Gaceta de Madrid correspondiente al día 16 del actual se anuncia para su provisión en propiedad por concurso libre de méritos, una plaza de Médico titular Inspector Municipal de Sanidad del Ayuntamiento de Puerto Real, vacante por defunción del titular que la desempeñaba, con la dotación anual de 2.750 pesetas, teniendo un censo de población de 1.273 habitantes y 250 familias inscritas en las listas de Beneficencia; es de 2.ª categoría (artículos 1.º y 2.º de la Ley de 15 de Septiembre de 1932 y artículos 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 del Reglamento de 7 de Marzo de 1933).
La selección de aspirantes se hará por la Inspección provincial de Sanidad a quien se dirigirán las solicitudes extendidas en papel de 8.ª clase, acompañando la ficha de méritos, dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación en la Gaceta de Madrid.
Cádiz 20 de Junio de 1933.—El Inspector provincial de Sanidad, Leonardo R. Lavín.

INSPECCION PROVINCIAL DE SANIDAD DE CADIZ
Vacantes
En la Gaceta de Madrid correspondiente al día 15 del actual se anuncia para su provisión en propiedad por concurso libre de méritos, una plaza de Médico titular Inspector Municipal de Sanidad del Ayuntamiento de Puerto Real, vacante por defunción del titular que la desempeñaba, con la dotación anual de 2.750 pesetas, teniendo un censo de población de 1.273 habitantes y 250 familias inscritas en las listas de Beneficencia; es de 2.ª categoría (artículos 1.º y 2.º de la Ley de 15 de Septiembre de 1932 y artículos 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 del Reglamento de 7 de Marzo de 1933).
La selección de aspirantes se hará por la Inspección provincial de Sanidad a quien se dirigirán las solicitudes extendidas en papel de 8.ª clase, acompañando la ficha de méritos, dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación en la Gaceta de Madrid.
Cádiz 20 de Junio de 1933.—El Inspector provincial de Sanidad, Leonardo R. Lavín.

INSPECCION PROVINCIAL DE SANIDAD DE CADIZ
Vacantes
En la Gaceta de Madrid correspondiente al día 15 del actual se anuncia para su provisión en propiedad por concurso libre de méritos, una plaza de Médico titular Inspector Municipal de Sanidad del Ayuntamiento de Puerto Real, vacante por defunción del titular que la desempeñaba, con la dotación anual de 2.750 pesetas, teniendo un censo de población de 1.273 habitantes y 250 familias inscritas en las listas de Beneficencia; es de 2.ª categoría (artículos 1.º y 2.º de la Ley de 15 de Septiembre de 1932 y artículos 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 del Reglamento de 7 de Marzo de 1933).
La selección de aspirantes se hará por la Inspección provincial de Sanidad a quien se dirigirán las solicitudes extendidas en papel de 8.ª clase, acompañando la ficha de méritos, dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación en la Gaceta de Madrid.
Cádiz 20 de Junio de 1933.—El Inspector provincial de Sanidad, Leonardo R. Lavín.

INSPECCION PROVINCIAL DE SANIDAD DE CADIZ
Vacantes
En la Gaceta de Madrid correspondiente al día 15 del actual se anuncia para su provisión en propiedad por concurso libre de méritos, una plaza de Médico titular Inspector Municipal de Sanidad del Ayuntamiento de Puerto Real, vacante por defunción del titular que la desempeñaba, con la dotación anual de 2.750 pesetas, teniendo un censo de población de 1.273 habitantes y 250 familias inscritas en las listas de Beneficencia; es de 2.ª categoría (artículos 1.º y 2.º de la Ley de 15 de Septiembre de 1932 y artículos 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 del Reglamento de 7 de Marzo de 1933).
La selección de aspirantes se hará por la Inspección provincial de Sanidad a quien se dirigirán las solicitudes extendidas en papel de 8.ª clase, acompañando la ficha de méritos, dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación en la Gaceta de Madrid.
Cádiz 20 de Junio de 1933.—El Inspector provincial de Sanidad, Leonardo R. Lavín.

INSPECCION PROVINCIAL DE SANIDAD DE CADIZ
Vacantes
En la Gaceta de Madrid correspondiente al día 15 del actual se anuncia para su provisión en propiedad por concurso libre de méritos, una plaza de Médico titular Inspector Municipal de Sanidad del Ayuntamiento de Puerto Real, vacante por defunción del titular que la desempeñaba, con la dotación anual de 2.750 pesetas, teniendo un censo de población de 1.273 habitantes y 250 familias inscritas en las listas de Beneficencia; es de 2.ª categoría (artículos 1.º y 2.º de la Ley de 15 de Septiembre de 1932 y artículos 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 del Reglamento de 7 de Marzo de 1933).
La selección de aspirantes se hará por la Inspección provincial de Sanidad a quien se dirigirán las solicitudes extendidas en papel de 8.ª clase, acompañando la ficha de méritos, dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación en la Gaceta de Madrid.
Cádiz 20 de Junio de 1933.—El Inspector provincial de Sanidad, Leonardo R. Lavín.

INSPECCION PROVINCIAL DE SANIDAD DE CADIZ
Vacantes
En la Gaceta de Madrid correspondiente al día 15 del actual se anuncia para su provisión en propiedad por concurso libre de méritos, una plaza de Médico titular Inspector Municipal de Sanidad del Ayuntamiento de Puerto Real, vacante por defunción del titular que la desempeñaba, con la dotación anual de 2.750 pesetas, teniendo un censo de población de 1.273 habitantes y 250 familias inscritas en las listas de Beneficencia; es de 2.ª categoría (artículos 1.º y 2.º de la Ley de 15 de Septiembre de 1932 y artículos 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 del Reglamento de 7 de Marzo de 1933).
La selección de aspirantes se hará por la Inspección provincial de Sanidad a quien se dirigirán las solicitudes extendidas en papel de 8.ª clase, acompañando la ficha de méritos, dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación en la Gaceta de Madrid.
Cádiz 20 de Junio de 1933.—El Inspector provincial de Sanidad, Leonardo R. Lavín.

INSPECCION PROVINCIAL DE SANIDAD DE CADIZ
Vacantes
En la Gaceta de Madrid correspondiente al día 15 del actual se anuncia para su provisión en propiedad por concurso libre de méritos, una plaza de Médico titular Inspector Municipal de Sanidad del Ayuntamiento de Puerto Real, vacante por defunción del titular que la desempeñaba, con la dotación anual de 2.750 pesetas, teniendo un censo de población de 1.273 habitantes y 250 familias inscritas en las listas de Beneficencia; es de 2.ª categoría (artículos 1.º y 2.º de la Ley de 15 de Septiembre de 1932 y artículos 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 del Reglamento de 7 de Marzo de 1933).
La selección de aspirantes se hará por la Inspección provincial de Sanidad a quien se dirigirán las solicitudes extendidas en papel de 8.ª clase, acompañando la ficha de méritos, dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación en la Gaceta de Madrid.
Cádiz 20 de Junio de 1933.—El Inspector provincial de Sanidad, Leonardo R. Lavín.

INSPECCION PROVINCIAL DE SANIDAD DE CADIZ
Vacantes
En la Gaceta de Madrid correspondiente al día 15 del actual se anuncia para su provisión en propiedad por concurso libre de méritos, una plaza de Médico titular Inspector Municipal de Sanidad del Ayuntamiento de Puerto Real, vacante por defunción del titular que la desempeñaba, con la dotación anual de 2.750 pesetas, teniendo un censo de población de 1.273 habitantes y 250 familias inscritas en las listas de Beneficencia; es de 2.ª categoría (artículos 1.º y 2.º de la Ley de 15 de Septiembre de 1932 y artículos 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 del Reglamento de 7 de Marzo de 1933).
La selección de aspirantes se hará por la Inspección provincial de Sanidad a quien se dirigirán las solicitudes extendidas en papel de 8.ª clase, acompañando la ficha de méritos, dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación en la Gaceta de Madrid.
Cádiz 20 de Junio de 1933.—El Inspector provincial de Sanidad, Leonardo R. Lavín.

INSPECCION PROVINCIAL DE SANIDAD DE CADIZ
Vacantes
En la Gaceta de Madrid correspondiente al día 15 del actual se anuncia para su provisión en propiedad por concurso libre de méritos, una plaza de Médico titular Inspector Municipal de Sanidad del Ayuntamiento de Puerto Real, vacante por defunción del titular que la desempeñaba, con la dotación anual de 2.750 pesetas, teniendo un censo de población de 1.273 habitantes y 250 familias inscritas en las listas de Beneficencia; es de 2.ª categoría (artículos 1.º y 2.º de la Ley de 15 de Septiembre de 1932 y artículos 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 del Reglamento de 7 de Marzo de 1933).
La selección de aspirantes se hará por la Inspección provincial de Sanidad a quien se dirigirán las solicitudes extendidas en papel de 8.ª clase, acompañando la ficha de méritos, dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación en la Gaceta de Madrid.
Cádiz 20 de Junio de 1933.—El Inspector provincial de Sanidad, Leonardo R. Lavín.

INSPECCION PROVINCIAL DE SANIDAD DE CADIZ
Vacantes
En la Gaceta de Madrid correspondiente al día 15 del actual se anuncia para su provisión en propiedad por concurso libre de méritos, una plaza de Médico titular Inspector Municipal de Sanidad del Ayuntamiento de Puerto Real, vacante por defunción del titular que la desempeñaba, con la dotación anual de 2.750 pesetas, teniendo un censo de población de 1.273 habitantes y 250 familias inscritas en las listas de Beneficencia; es de 2.ª categoría (artículos 1.º y 2.º de la Ley de 15 de Septiembre de 1932 y artículos 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 del Reglamento de 7 de Marzo de 1933).
La selección de aspirantes se hará por la Inspección provincial de Sanidad a quien se dirigirán las solicitudes extendidas en papel de 8.ª clase, acompañando la ficha de méritos, dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación en la Gaceta de Madrid.
Cádiz 20 de Junio de 1933.—El Inspector provincial de Sanidad, Leonardo R. Lavín.

INSPECCION PROVINCIAL DE SANIDAD DE CADIZ
Vacantes
En la Gaceta de Madrid correspondiente al día 15 del actual se anuncia para su provisión en propiedad por concurso libre de méritos, una plaza de Médico titular Inspector Municipal de Sanidad del Ayuntamiento de Puerto Real, vacante por defunción del titular que la desempeñaba, con la dotación anual de 2.750 pesetas, teniendo un censo de población de 1.273 habitantes y 250 familias inscritas en las listas de Beneficencia; es de 2.ª categoría (artículos 1.º y 2.º de la Ley de 15 de Septiembre de 1932 y artículos 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 del Reglamento de 7 de Marzo de 1933).
La selección de aspirantes se hará por la Inspección provincial de Sanidad a quien se dirigirán las solicitudes extendidas en papel de 8.ª clase, acompañando la ficha de méritos, dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación en la Gaceta de Madrid.
Cádiz 20 de Junio de 1933.—El Inspector provincial de Sanidad, Leonardo R. Lavín.

Conservas-San Agustín

Especialidad en filetes de caballa y bonito chico en escabeche.
MADERAS: Especialidad en cajas de envase de exportación.

LUIS MEXIA

Casa de Cambio, Joyería y Relojería
Columela y Rosario

Compañía Trasmediterránea MADRID

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO
Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO-TAJO

Saldrá de Cádiz el 22 de junio de 1933, admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.
SERVICIOS OFICIALES
Todos los lunes y jueves, a las 15 horas:
Jueves 22 de junio de 1933, vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 26 de junio de 1933, motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 29 de junio de 1933, vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Las motonaves "VILLA DE MADRID" y "CIUDAD DE SEVILLA" y los vapores "ISLA DE TENERIFE" e "ISLA GRAN CANARIA", admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores "ROMEU" y "ESCOLANO", hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

SERVICIO RAPIDO
Linea Canarias, Cádiz, Barcelona
Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Linea Cádiz, Larache, Cádiz
Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.
Linea Canarias-Cádiz-Norte
Servicio quincenal para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona
Saldrá de Cádiz el 24 de junio de 1933 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Linea Fernando Poo
Llegará de Fernando Poo el vapor PLUS ULTRA el 3 de julio de 1933, continuando para Alicante, Valencia y Barcelona.
Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz, Isaac Peral núm. 25 (bajo)

TELEFONO NUM. 221

INSPECCION PROVINCIAL DE SANIDAD DE MADRID

Vacantes
En la Gaceta de Madrid correspondiente al día 15 del actual se anuncia para su provisión en propiedad por concurso libre de méritos, una plaza de Médico titular Inspector Municipal de Sanidad del Ayuntamiento de Puerto Real, vacante por defunción del titular que la desempeñaba, con la dotación anual de 2.750 pesetas, teniendo un censo de población de 1.273 habitantes y 250 familias inscritas en las listas de Beneficencia; es de 2.ª categoría (artículos 1.º y 2.º de la Ley de 15 de Septiembre de 1932 y artículos 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 del Reglamento de 7 de Marzo de 1933).
La selección de aspirantes se hará por la Inspección provincial de Sanidad a quien se dirigirán las solicitudes extendidas en papel de 8.ª clase, acompañando la ficha de méritos, dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación en la Gaceta de Madrid.
Cádiz 20 de Junio de 1933.—El Inspector provincial de Sanidad, Leonardo R. Lavín.

Vacantes
En la Gaceta de Madrid correspondiente al día 15 del actual se anuncia para su provisión en propiedad por concurso libre de méritos, una plaza de Médico titular Inspector Municipal de Sanidad del Ayuntamiento de Puerto Real, vacante por defunción del titular que la desempeñaba, con la dotación anual de 2.750 pesetas, teniendo un censo de población de 1.273 habitantes y 250 familias inscritas en las listas de Beneficencia; es de 2.ª categoría (artículos 1.º y 2.º de la Ley de 15 de Septiembre de 1932 y artículos 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 del Reglamento de 7 de Marzo de 1933).
La selección de aspirantes se hará por la Inspección provincial de Sanidad a quien se dirigirán las solicitudes extendidas en papel de 8.ª clase, acompañando la ficha de méritos, dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación en la Gaceta de Madrid.
Cádiz 20 de Junio de 1933.—El Inspector provincial de Sanidad, Leonardo R. Lavín.

Vacantes
En la Gaceta de Madrid correspondiente al día 15 del actual se anuncia para su provisión en propiedad por concurso libre de méritos, una plaza de Médico titular Inspector Municipal de Sanidad del Ayuntamiento de Puerto Real, vacante por defunción del titular que la desempeñaba, con la dotación anual de 2.750 pesetas, teniendo un censo de población de 1.273 habitantes y 250 familias inscritas en las listas de Beneficencia; es de 2.ª categoría (artículos 1.º y 2.º de la Ley de 15 de Septiembre de 1932 y artículos 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 del Reglamento de 7 de Marzo de 1933).
La selección de aspirantes se hará por la Inspección provincial de Sanidad a quien se dirigirán las solicitudes extendidas en papel de 8.ª clase, acompañando la ficha de méritos, dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación en la Gaceta de Madrid.
Cádiz 20 de Junio de 1933.—El Inspector provincial de Sanidad, Leonardo R. Lavín.

Vacantes
En la Gaceta de Madrid correspondiente al día 15 del actual se anuncia para su provisión en propiedad por concurso libre de méritos, una plaza de Médico titular Inspector Municipal de Sanidad del Ayuntamiento de Puerto Real, vacante por defunción del titular que la desempeñaba, con la dotación anual de 2.750 pesetas, teniendo un censo de población de 1.273 habitantes y 250 familias inscritas en las listas de Beneficencia; es de 2.ª categoría (artículos 1.º y 2.º de la Ley de 15 de Septiembre de 1932 y artículos 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 del Reglamento de 7 de Marzo de 1933).
La selección de aspirantes se hará por la Inspección provincial de Sanidad a quien se dirigirán las solicitudes extendidas en papel de 8.ª clase, acompañando la ficha de méritos, dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación en la Gaceta de Madrid.
Cádiz 20 de Junio de 1933.—El Inspector provincial de Sanidad, Leonardo R. Lavín.

Vacantes
En la Gaceta de Madrid correspondiente al día 15 del actual se anuncia para su provisión en propiedad por concurso libre de méritos, una plaza de Médico titular Inspector Municipal de Sanidad del Ayuntamiento de Puerto Real, vacante por defunción del titular que la desempeñaba, con la dotación anual de 2.750 pesetas, teniendo un censo de población de 1.273 habitantes y 250 familias inscritas en las listas de Beneficencia; es de 2.ª categoría (artículos 1.º y 2.º de la Ley de 15 de Septiembre de 1932 y artículos 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 del Reglamento de 7 de Marzo de 1933).
La selección de aspirantes se hará por la Inspección provincial de Sanidad a quien se dirigirán las solicitudes extendidas en papel de 8.ª clase, acompañando la ficha de méritos, dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación en la Gaceta de Madrid.
Cádiz 20 de Junio de 1933.—El Inspector provincial de Sanidad, Leonardo R. Lavín.

Vacantes
En la Gaceta de Madrid correspondiente al día 15 del actual se anuncia para su provisión en propiedad por concurso libre de méritos, una plaza de Médico titular Inspector Municipal de Sanidad del Ayuntamiento de Puerto Real, vacante por defunción del titular que la desempeñaba, con la dotación anual de 2.750 pesetas, teniendo un censo de población de 1.273 habitantes y 250 familias inscritas en las listas de Beneficencia; es de 2.ª categoría (artículos 1.º y 2.º de la Ley de 15 de Septiembre de 1932 y artículos 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 del Reglamento de 7 de Marzo de 1933).
La selección de aspirantes se hará por la Inspección provincial de Sanidad a quien se dirigirán las solicitudes extendidas en papel de 8.ª clase, acompañando la ficha de méritos, dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación en la Gaceta de Madrid.
Cádiz 20 de Junio de 1933.—El Inspector provincial de Sanidad, Leonardo R. Lavín.

Vacantes
En la Gaceta de Madrid correspondiente al día 15 del actual se anuncia para su provisión en propiedad por concurso libre de méritos, una plaza de Médico titular Inspector Municipal de Sanidad del Ayuntamiento de Puerto Real, vacante por defunción del titular que la desempeñaba, con la dotación anual de 2.750 pesetas, teniendo un censo de población de 1.273 habitantes y 250 familias inscritas en las listas de Beneficencia; es de 2.ª categoría (artículos 1.º y 2.º de la Ley de 15 de Septiembre de 1932 y artículos 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 del Reglamento de 7 de Marzo de 1933).
La selección de aspirantes se hará por la Inspección provincial de Sanidad a quien se dirigirán las solicitudes extendidas en papel de 8.ª clase, acompañando la ficha de méritos, dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación en la Gaceta de Madrid.
Cádiz 20 de Junio de 1933.—El Inspector provincial de Sanidad, Leonardo R. Lavín.

Vacantes
En la Gaceta de Madrid correspondiente al día 15 del actual se anuncia para su provisión en propiedad por concurso libre de méritos, una plaza de Médico titular Inspector Municipal de Sanidad del Ayuntamiento de Puerto Real, vacante por defunción del titular que la desempeñaba, con la dotación anual de 2.750 pesetas, teniendo un censo de población de 1.273 habitantes y 250 familias inscritas en las listas de Beneficencia; es de 2.ª categoría (artículos 1.º y 2.º de la Ley de 15 de Septiembre de 1932 y artículos 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 del Reglamento de 7 de Marzo de 1933).
La selección de aspirantes se hará por la Inspección provincial de Sanidad a quien se dirigirán las solicitudes extendidas en papel de 8.ª clase, acompañando la ficha de méritos, dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación en la Gaceta de Madrid.
Cádiz 20 de Junio de 1933.—El Inspector provincial de Sanidad, Leonardo R. Lavín.